

Salud

La provincia suma tres nuevas médicas y celebra la primera promoción de la RISAMC

Pág. 13

Se adecuará la Casa de Justicia

Tolhuin será sede por primera vez de un juicio oral por abuso sexual, lesiones y daños

Pág. 16

Reclamo en el puerto de Ushuaia

“Sin paz para los trabajadores no habrá paz para la intervención”

Pág. 10

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 3 de septiembre 2026 Año XXXIII - N° 7157 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Por la explotación petrolera en Malvinas

El Municipio de Río Grande respaldó la presentación judicial



Pág. 9

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, recibió en su despacho a representantes de la Asociación de Abogados Ambientalistas de la República Argentina y del Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas de La Plata, quienes presentaron ante la Justicia Federal de Río Grande una acción preventiva de daños vinculada al proyecto petrolero Sea Lion en las Islas Malvinas. “Desde el Municipio vamos a acompañar esta acción y a promover la participación de otros mandatarios de la Patagonia”, aseguró Pérez.

El paro universitario desarrollado este miércoles tuvo un acatamiento “absolutamente total”

“Hay que defender la Universidad porque hay que defender el conocimiento”, afirmó Schneider

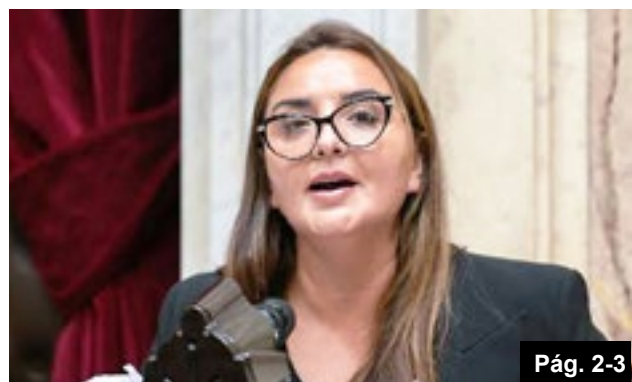


Pág. 7

El vicepresidente de FAGDUT cuestionó con dureza al Gobierno nacional por el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, sostuvo que el paro fue “absolutamente total” en las universidades nacionales y anticipó que el viernes se definirán nuevas medidas de fuerza y el inicio de acciones penales contra funcionarios nacionales. “La destrucción del conocimiento” forma parte, según advirtió, de un modelo que también golpea a la industria, el empleo y las posibilidades de recuperación de una Argentina productiva.

Freites advirtió por la crisis industrial y cuestionó al Gobierno nacional

“Este gobierno viene desmantelando la 19640”



Pág. 2-3

Alejandra Man

“La industria fueguina está totalmente afectada y, si no hay interés nacional, estamos muy complicados”



Pág. 4

Sin respuesta oficial

120.000 empleos rurales están en riesgo tras el vencimiento de una norma clave



Pág. 11

Freites advirtió por la crisis industrial y cuestionó al Gobierno nacional

“Este gobierno viene desmantelando la 19640”

La diputada nacional Andrea Freites cuestionó las políticas económicas e industriales impulsadas por el Gobierno nacional y advirtió por el impacto que tienen sobre la industria fueguina, el empleo y la economía de las familias. Asimismo, sostuvo que el escenario es particularmente complejo para Tierra del Fuego y remarcó la necesidad de políticas públicas destinadas a sostener la producción local.

Río Grande. - En el marco del Día de la Industria, Freites cuestionó que desde sectores vinculados al oficialismo se celebren las actividades industriales mientras, según su análisis, las políticas nacionales avanzan en sentido contrario.

En diálogo con Radio Provincia, afirmó que “tenemos un contexto muy complejo, con una caída tremenda y un ataque muy fuerte a la industria nacional que no es una cuestión privada o de privados, que es consecuencia de políticas públicas del gobierno nacional que lo que hacen es romper la industria nacional y con una apertura indiscriminada a las importaciones que hoy hace que tengamos la consecuencia que tenemos en la provincia de Tierra del Fuego y en toda la Argentina”.

La legisladora sostuvo que “la verdad que muy preocupada, porque además no se ve una luz, digamos, en ninguno de los caminos que se ve. Entonces, es muy preocupante porque vos sabés que vengo trabajando con el sindicato de la UOM, con los trabajadores industriales, con los distintos trabajadores de comer-

“No parece mejorar porque lo dice el mismo presidente, no va a haber un cambio en las políticas públicas y se necesita claramente de la presencia del Estado para poder reactivar la producción local, la producción, la economía regional”, afirmó.

AIRES ACONDICIONADOS Y LAS RESOLUCIONES ANTIDUMPING

Freites explicó que desde su bloque presentaron pedidos de informe para conocer qué medidas se adoptarán frente al vencimiento de las resoluciones antidumping que protegen determinadas producciones frente a las importaciones.

“Nosotros presentamos dos pedidos de informe desde nuestro bloque pidiendo cuáles son las medidas que se van a llevar adelante con estas resoluciones de anti-dumping, la 529 del 2021, que vence ahora en septiembre, y la 543 del 2022, que está venciendo el año próximo en julio, con China, que es lo que más nos afecta”, explicó.

estas resoluciones y que entienden que hay que cambiar, que hay que ampliar la matriz productiva y que esperan cuál es la propuesta que vamos a dar nosotros desde la provincia”.

CRÍTICAS AL DESMANTELAMIENTO DE LA 19640

Freites volvió a cuestionar el rumbo del Gobierno nacional respecto del régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego y dijo que “lo dije en otras oportunidades, este gobierno viene desmantelando la 19640, viene atacando muy fuerte a la industria, a la industria nacional y particularmente los resultados están viendo en la provincia de Tierra del Fuego, pero sobre todo, en Río Grande”. Como ejemplo del deterioro de la actividad industrial, comparó los niveles actuales de empleo con los registrados durante los momentos de mayor expansión.

“Hoy, en un día de la industria, cuando supimos tener en épocas de mayor auge cerca de 17.000 trabajadores en mano de obra directa, hoy no llegamos a los 6.000, todos los días estamos con bajas en los puestos de trabajo, contratos que no se renuevan y eso sumado a lo que implica con mano de obra indirecta”, sostuvo.

Ante este panorama, consideró que “entonces la verdad que un panorama muy oscuro donde esta reconversión o esta ampliación es muy difícil hacerla”. Freites aseguró además que mantiene contacto con representantes del sector productivo, sindicatos y empresas para analizar la situación.

“La desesperación y la desazón que existe en nuestro pueblo por esta situación, la verdad que es desesperante y no hay, no veo, si vos me preguntás, no veo una salida a esto”, afirmó.

Y reclamó que “tienen que haber políticas públicas, tiene que haber un arancelamiento para los productos que se producen en la provincia, no va a cerrar el Excel que Nación pretende”. La diputada también destacó las características particulares de Tierra del Fuego y su ubicación estratégica.

“La provincia de Tierra del Fuego, como le decía a Pablo Lavigne, tiene características que no tiene el resto del país. Nosotros tenemos una ubicación geopolítica esencial, que hoy están mirando la provincia pero no para ayudar a la industria nacional sino para llevarse los recursos que tiene la Patagonia”, cuestionó.

LA SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Consultada por la situación de las empresas textiles, Freites coincidió con el diagnóstico planteado por Alberto Garófalo y señaló que “totalmente, coincido con Alberto en lo que plantea. Hoy tenemos a Sueños



La diputada nacional Andrea Freites cuestionó las políticas económicas e industriales impulsadas por el Gobierno nacional y advirtió por el impacto que tienen sobre la industria fueguina, el empleo y la economía de las familias.

cio, amas de casa, o sea, todos los ámbitos laborales registrados y ni hablar de los no registrados, están sufriendo una caída tremenda en todos lados”.

En ese contexto, vinculó la pérdida de ingresos con “el nivel de endeudamiento que tienen las familias hoy, que es uno de los temas que estuvimos trabajando hoy en la comisión de finanzas”. Para Freites, el escenario no muestra señales de una mejora próxima y requiere una intervención activa del Estado.

La diputada destacó que “los celulares es mayor la rentabilidad que tiene, pero en contratación, en mano de obra, aires acondicionados es el producto que más puestos de trabajo genera en la industria local, en la industria de la provincia de Tierra del Fuego”.

Además, señaló que “solicité una reunión también, que la tuve en los primeros días de julio con Pablo Lavigne, donde la verdad el secretario de producción de Nación deja muy claro que ellos no van a renovar

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Fueguinos que por haber presentado, por imponer y defenderse también por lo que le plantean desde Nación, hoy lo están dejando de lado y es la única empresa textil que la tenemos sobreviviendo".

También fue consultada por la falta de reglamentación del Decreto 594 y fue contundente respecto de la actitud del Gobierno nacional: "No hay intención de avanzar en eso, no hay intención".

EL PROYECTO PARA ALIVIAR EL ENDEUDAMIENTO DE LAS FAMILIAS

Otro de los ejes abordados por Freites fue el proyecto de ley que presentó para aliviar el sobreendeudamiento de las familias argentinas y que podría ser tratado en la Cámara de Diputados.

La legisladora explicó que "lo presenté en el primer semestre del año pasado, donde empezaba a surgir el tema del sobreendeudamiento de las familias. A día de hoy hay 46 proyectos presentados de los distintos bloques de la oposición con respecto al endeudamiento".

"Mi proyecto en particular habla de reducir al 50% los intereses punitivos de las deudas, entendiendo que son las entidades bancarias, que son los bancos quienes estuvieron, están en una de las cinco actividades que las políticas económicas apuntan, digamos, quienes están en su mayor nivel de recaudación con las políticas de este gobierno", señaló.

En ese sentido, planteó que "entendemos que es el momento en que los bancos aporten, colaborando un poco con el pueblo argentino".

Y explicó que la iniciativa busca que las personas puedan cancelar sus deudas sin quedar excluidas del sistema financiero: "Entonces, reducir los intereses, que se pague el capital, que se pueda hacer en un tiempo prudencial y además uno de los puntos que me gusta es que no sea excluido del sistema bancario al deudor".

Freites consideró que "a ver, el proyecto quedó muy chiquito a la realidad que hay hoy. De hecho, los fundamentos que yo doy quedaron muy por debajo".

Según los datos que mencionó durante la entrevista, "hoy estamos arriba de 20 millones de argentinos que están sobreendeudados. De esos 20 millones hay más de 6 millones que ya están en situación de mora".

También hizo referencia a la situación específica de Tierra del Fuego y dijo que "somos 200.000 y pico de habitantes y más de 100.000 habitantes estamos sobreendeudados y más de 26.000 estamos ya en mora. Esto con datos de junio del 2026".

Freites explicó que "nos pudimos poner de acuerdo y lograr consensuar con 133 diputados, son nueve bloques de la oposición".

CRUCES EN DIPUTADOS Y LA SESIÓN DEL 9 DE SEPTIEMBRE

Sin embargo, advirtió que "hay voluntad, pero acá entró a jugar Martín Menem y el oficialismo", afirmó.

"Nos convocaron hoy y vinieron todos los representantes de Mercado Pago, de todos aquellos que defienden a los acreedores, a hacer una comisión informativa tratando de desgazar la sesión que tenemos para el día 9", cuestionó.

Frente a esto, explicó cuál es la estrategia de los bloques opositores: "Lo que nosotros estamos haciendo es tratando de sostener la sesión del 9 de septiembre porque lo que pretendemos hacer es votar un cronograma donde se haga una conjunta, donde estén las comisiones de Defensa del Consumidor, Finanzas y Presupuestos".

El objetivo, según detalló, es evitar que el tratamiento quede indefinidamente en comisiones y remarcó que "para poder realizar las actividades, poner una fecha de dictamen y poner una fecha de futura sesión. O sea, para que esto no se extienda en el tiempo porque si no, hacemos lo que hace el gobierno hoy, llamar a tratar estos temas en comisiones informativas donde podemos estar aquí hasta el año próximo".

Freites aseguró que "los proyectos los venimos unificando. Vamos a llegar a un proyecto unificado no sólo con los que tenemos dentro de mi bloque, que dentro de mi bloque hay 30 más o menos y sumado a lo de los demás bloques".

Y ratificó que "vamos a llegar con un proyecto consensuado y el objetivo a lo que se virió en la comisión hoy, todos los bloques que firmamos el proyecto, el pedido de sesión especial, seguimos firme en estar acá el próximo martes y poder el 9 de septiembre poder sesionar para tener un cronograma claro de cuándo sesionaríamos para aprobar este proyecto adelante".

MALVINAS Y LAS CRÍTICAS A LA POLÍTICA DE SOBERANÍA

Freites fue consultada sobre la cadena nacional anunciada por el presidente Javier Milei con motivo de Malvinas y manifestó que "la verdad que ojalá que me sorprenda. Las cadenas nacionales, los anuncios del presidente Javier Milei, lamentablemente no me

sorprenden y ojalá el día de mañana anuncie algo positivo".

La diputada cuestionó que "debería aprender a cómo cuidar la industria nacional, que sí tiene Estados Unidos, que eso no mira", sostuvo en referencia a Donald Trump y al vínculo político que Milei mantiene con el presidente estadounidense.

Freites, planteó que "me parece que lo que nosotros tenemos que mirar es lo que vienen haciendo", afirmó.

En ese sentido, cuestionó las políticas relacionadas con la soberanía territorial: "Una desmovilización tremenda, no cuidan la soberanía para nada, están vendiendo terrenos en la provincia de Tierra del Fuego, como en todo el país, pero particularmente en la provincia de Tierra del Fuego, con una intervención en el puerto de Ushuaia, que no es un puerto cualquiera, es un puerto estratégico".

"Las acciones que viene llevando adelante claramente no van en defensa de la soberanía de nuestras islas, así que la verdad que no sé qué irá a decir mañana, pero no creo que sea algo distinto a lo que vienen haciendo", manifestó.

EL RESPALDO A LA PRESENTACIÓN JUDICIAL POR LA EXPLOTACIÓN EN MALVINAS

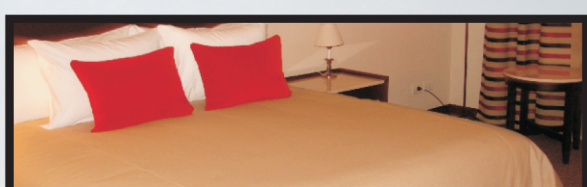
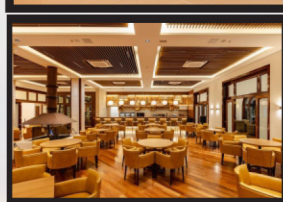
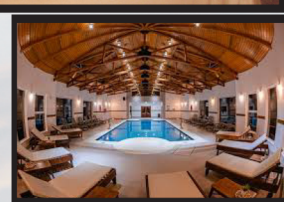
Finalmente, Freites respaldó la decisión del Municipio de Río Grande de acompañar la presentación judicial vinculada con la explotación petrolera en las Islas Malvinas. "Me parece que es lo que corresponde, me parece que es lo que tenemos que hacer", afirmó.

La legisladora destacó además las acciones que se vienen desarrollando desde distintos ámbitos institucionales: "Lo hicieron estos abogados ambientalistas, hay pedidos de informe, digamos, desde los distintos lugares que tenemos representatividad, pusimos palabras y actuamos con lo posible de hacer en cada uno de los ámbitos".

Freites, valoró que "todo aquello que se haga en pos de cuidar nuestra soberanía y en este caso la explotación que se pretende, que se viene haciendo en las Malvinas, sobre todo con los antecedentes que hay, Daniel Filmus fue muy claro también, detallando cuándo Cristina Fernández denuncia esto, cuándo se hace también el gobierno de Alberto Fernández, así que me parece que todo lo que ayude a poner palabras y a defender la soberanía de nuestras islas tenemos que hacerlo, así que la verdad que me parece muy bien", concluyó.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel

📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

Alejandra Man

“La industria fueguina está totalmente afectada y, si no hay interés nacional, estamos muy complicados”

La secretaria de Industria de Tierra del Fuego advirtió que la provincia atraviesa una profunda crisis industrial, con casi 5.000 puestos de trabajo perdidos desde 2023, producto de cambios en el régimen, la apertura y la falta de una política industrial nacional. En diálogo con FM LA ISLA, reclamó planificación y coordinación, propuso flexibilizar los proyectos productivos, facilitar la fabricación de nuevos productos y salir a buscar mercados externos. También cuestionó el destino de los fondos destinados a ampliar y diversificar la matriz productiva. “Oportunidades tenemos, capacidad tenemos, conocimiento tenemos, inversiones en la provincia están hechas”, sostuvo.

Río Grande.- El Día de la Industria encontró a Tierra del Fuego atravesando un escenario que, para Alejandra Man, está lejos de cualquier motivo de celebración. “No es un día para festejar, mucho menos. Yo creo que es más bien un día para reflexionar”, afirmó la secretaria de Industria provincial en diálogo con FM LA ISLA.

Man ubicó la situación fueguina dentro de una crisis que alcanza a toda la industria nacional y que, según señaló, “va muriendo mes a mes”. En el caso de Tierra del Fuego, sostuvo que los cambios producidos desde 2023 fueron “forzados” y respondieron a decisiones del Gobierno nacional, frente a lo que definió como una “falta de interés absoluto en lo que es la industria a nivel nacional”.

En ese contexto, cuestionó la idea de que la mejor política industrial sea la ausencia de una política industrial y explicó que “la provincia perdió, desde 2023, capacidad de intervención en espacios donde podía incidir sobre decisiones vinculadas con la producción y los procesos industriales”.

Pese a ello, aseguró que “la Secretaría de Industria mantiene diálogo con Nación y que, junto al ministro Francisco de Vita, presentó distintas propuestas ante la Secretaría de Coordinación Productiva y sus equipos técnicos y legales”.

FLEXIBILIZAR PARA PRODUCIR Y DIVERSIFICAR

Entre las alternativas planteadas aparece la necesidad de flexibilizar el régimen para que las empresas puedan modificar sus proyectos productivos con mayor rapidez y menos burocracia.

“Generar alguna dinámica que sea más fácil para las empresas de buscar nuevos mercados, de producir nuevos productos”, explicó Man.

También propusieron un régimen simplificado de

producción acotada que permita fabricar distintos productos en lotes pequeños e incluso extender esa posibilidad a empresas que actualmente no forman parte del régimen.

La funcionaria sostuvo que “Tierra del Fuego tiene condiciones para avanzar en una diversificación productiva: máquinas disponibles, mano de obra capacitada, inversiones realizadas, conocimientos técnicos y certificaciones, hoy las empresas están trabajando casi al 50% de su capacidad productiva”, señaló.

Sin embargo, advirtió que “la reconversión no es inmediata y requiere que las empresas encuentren mercados, desarrollen productos y concreten acuerdos para producir en la provincia”.

“Nada es automático, nada se da de un momento a otro, estas transiciones llevan su tiempo”, remarcó.

Man también señaló como obstáculos la “apertura del mercado, el impacto de las modificaciones en los procesos productivos, particularmente en celulares, los tiempos de aprobación de Nación, los costos logísticos y la situación del puerto. A esto sumó un mercado interno deprimido y el ingreso de productos importados”.

LOS FONDOS PARA LA DIVERSIFICACIÓN

Otro de los puntos centrales fue el destino de los aproximadamente 300 millones de dólares aportados por las empresas para el fondo destinado a la ampliación de la matriz productiva.

Man consideró que “el fondo fue concebido como una herramienta adecuada para que las empresas beneficiarias reinvirtieran en Tierra del Fuego, ampliando y diversificando sus desarrollos productivos”.

Sin embargo, reconoció que “desconoce las gestiones actuales porque el fondo nunca estuvo bajo la órbita de Industria. También sostuvo que no le sorprende

que los recursos sean utilizados dentro del mercado de valores, en línea con la política económica nacional”.

“Es triste pensar de que hoy tenemos estos aportes, de que no se están utilizando en la provincia como deberían y bajo la lógica que fueron pensados”, afirmó.

La funcionaria explicó que “las empresas presentaron proyectos, algunos directamente vinculados con la reconversión productiva y otros relacionados con actividades económicas como el turismo. Pero remarcó que es Nación quien finalmente decide qué iniciativas se financian y cuáles no”.



El Día de la Industria encontró a Tierra del Fuego atravesando un escenario que, para Alejandra Man, está lejos de cualquier motivo de celebración. “No es un día para festejar, mucho menos. Yo creo que es más bien un día para reflexionar”, afirmó.

“Caemos en esta lógica de dependencia absoluta del régimen, del FAB, que no depende de la provincia, que no depende de los actores locales, sino depende de un Gobierno nacional que hoy no mira para Tierra del Fuego”, cuestionó.

UN PLAN ESTRATÉGICO PARA SALIR DE LA CRISIS

Finalmente, Man pidió dejar de lado las disputas internas y construir una estrategia común frente a un escenario que cambió por completo.

“Hay mucha desinformación. Creo que también nosotros, entre nosotros mismos en la provincia, estamos entre nosotros, y la verdad que eso no aporta en lo absoluto”, sostuvo.

Para la secretaria de Industria, Tierra del Fuego necesita volver a discutir un plan estratégico, definir hacia dónde quiere avanzar y aprovechar las capacidades que todavía conserva.

“Oportunidades tenemos, capacidad tenemos, conocimiento tenemos, inversiones en la provincia están hechas”, afirmó.

El desafío, concluyó, es lograr que todos los actores del entramado productivo trabajen en una misma dirección: “Entre todas las partes que estamos dentro de este mismo ecosistema podemos entre todos empujar para el mismo lado del carro”.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioili- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

El paro universitario desarrollado este miércoles tuvo un acatamiento "absolutamente total"

"Hay que defender la Universidad porque hay que defender el conocimiento", afirmó Schneider

El vicepresidente de FAGDUT cuestionó con dureza al Gobierno nacional por el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, sostuvo que el paro fue "absolutamente total" en las universidades nacionales y anticipó que el viernes se definirán nuevas medidas de fuerza y el inicio de acciones penales contra funcionarios nacionales. "La destrucción del conocimiento" forma parte, según advirtió, de un modelo que también golpea a la industria, el empleo y las posibilidades de recuperación de una Argentina productiva.

Río Grande.- El vicepresidente de la Federación Argentina del Gremio de los Docentes de las Universidades Nacionales (FAGDUT), Hugo Schneider, trazó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesa la universidad pública y vinculó el conflicto salarial y presupuestario con un proceso más amplio de deterioro del sistema productivo argentino. En diálogo con el programa "Buscando el Equilibrio" de Radio Provincia, afirmó que el paro universitario desarrollado este miércoles tuvo un acatamiento "absolutamente total" en todas las universidades nacionales y anticipó que el viernes se resolverá cómo continuará el plan de lucha.

Al analizar el conflicto, Schneider sostuvo que el problema central está dado por el incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y en este sentido explicó que "la norma había sido sancionada para recuperar niveles de inversión en las universidades y que, luego de haber sido vetada e insistida por el Congreso con dos tercios de los votos, quedó inmersa en una disputa judicial". Según relató, el "Estado nacional fue apelando en distintas instancias hasta que se dictó una medida cautelar que estableció la obligación de destinar los fondos previstos en los artículos 5 y 6 de la ley".

Posteriormente, el Gobierno realizó un "per saltum" ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y, de acuerdo con Schneider, el máximo tribunal determinó que "esos artículos continuaban vigentes".

Sin embargo, afirmó que "el Estado nacional continúa sin cumplir integralmente con esas disposiciones", sostuvo, y cuestionó además la recomposición salarial ofrecida por el Gobierno en el marco de la convocatoria paritaria.

Según explicó, la propuesta consistió en un "3% para septiembre, a cobrar en octubre, y otro 3% para octubre, a cobrar en noviembre, mientras que el reclamo gremial contempla una deuda salarial mucho mayor".

Schneider afirmó que el Gobierno adeuda "el 31% más", además de lo correspondiente a salarios docentes y no docentes, becas y financiamiento universitario.

También cuestionó la demora en instrumentar el cumplimiento de la resolución judicial al sostener que "el Estado nacional sigue tratando de dilatar", señaló, al explicar que el juez interviniente intimó al "Gobierno a presentar, en un plazo de tres días, el mecanismo mediante el cual cumplirá con las obligaciones establecidas".

Ese plazo vence este viernes y, según anticipó el dirigente, será "determinante para las próximas acciones gremiales y judiciales, entonces, lo que va a pasar es que se va a hacer ya una denuncia penal a los funcionarios que deben cumplir con eso", afirmó.

Entre los funcionarios alcanzados por esa eventual presentación mencionó a "Petovello, al secretario de Políticas Universitarias, al jefe de Gabinete y al Presidente de la Nación".

"EL PARO HA SIDO ABSOLUTAMENTE TOTAL"

Respecto de la jornada de protesta, Schneider aseguró que "el nivel de adhesión fue contundente, ha sido absolutamente total, en todas las universidades nacionales", afirmó, y explicó que "la dimensión de la protesta responde a la percepción de que no está en juego solamente una discusión salarial, sino el futuro mismo del sistema universitario, lo que pasa es que está en riesgo la universidad", advirtió.

En ese punto, el dirigente incorporó también una dimensión personal para explicar su defensa de la universidad pública, donde, contó "yo soy hijo de un laburante, de un albañil y de una ama de casa que laburaba y ayudaba en

la casa y la Universidad a mí me dio la posibilidad de otra vida", expresó.

A esa experiencia sumó sus más de 30 años como docente universitario y su trayectoria gremial y política. También destacó su condición de profesor de Historia en la Universidad Tecnológica Nacional, donde dicta la única materia de carácter social dentro de las carreras de Ingeniería.

A partir de esa mirada, Schneider sostuvo que "el conflicto universitario debe ser entendido como parte de una discusión mucho más amplia sobre el modelo de país que



El vicepresidente de la Federación Argentina del Gremio de los Docentes de las Universidades Nacionales (FAGDUT), Hugo Schneider, trazó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesa la universidad pública y vinculó el conflicto salarial y presupuestario con un proceso más amplio de deterioro del sistema productivo argentino.

impulsa el Gobierno nacional, acá esto que está sucediendo es parte de un modelo. Por eso, el tema universitario es una clara muestra de hacia dónde se dirige el modelo del gobierno de Milei", afirmó.

UNIVERSIDAD, CONOCIMIENTO E INDUSTRIA

La fecha del paro adquirió, para Schneider, una particular significación porque coincidió con el Día de la Industria. El dirigente estableció una relación directa entre universidad, conocimiento, desarrollo tecnológico y producción. "La destrucción del conocimiento", resumió al referirse al rumbo que observa en el país.

En ese sentido, explicó que "la industria necesita conocimiento para transformar recursos y materias primas en productos con valor agregado".

Al referirse al origen de la conmemoración del Día de la Industria, recordó que "el 2 de septiembre de 1587 partió desde el Riachuelo una carabela hacia Brasil transportando telas y harina, a partir de ese episodio, planteó que el desarrollo industrial tiene como condición fundamental el conocimiento", afirmó.

Para Schneider, ese conocimiento se incorpora a las "máquinas, a los procesos productivos y a la generación de

valor agregado, donde la base de todo es el conocimiento", sostuvo, y advirtió que "atacar a las universidades y a los organismos vinculados con la investigación significa debilitar la capacidad productiva del país", aseguró.

En su análisis incluyó al INTA, el INTI y el CONICET, además de todo el sistema de investigación y desarrollo científico".

"Atacar a la Universidad, destruir la Universidad, como todos los entes que dependen del conocimiento dentro de la estructura productiva argentina, es justamente un ataque al conocimiento para primarizar la economía", sostuvo.

Schneider planteó que existen dos modelos posibles, una "economía abierta que reduce barreras a las importaciones y permite el ingreso de productos elaborados en otros países, y otro esquema basado en la protección de la producción local".

Para graficarlo, utilizó un ejemplo sencillo al señalar que "una fábrica nacional de velas que produce a dos pesos frente a otra ubicada en un país vecino que puede producirlas a un peso debido a su desarrollo tecnológico y maquinaria. Si no existen barreras que protejan la producción local, explicó, el consumidor terminará comprando el producto extranjero más barato".

Entonces, "se va a cerrar la industria local, vos vas a estar entregando tus recursos del consumo a la producción extranjera, y la gente se va a quedar sin laburo", advirtió.

A partir de allí, señaló que "la pérdida de empleos industriales genera una caída posterior del consumo y termina afectando también al comercio y al resto de la economía".

TIERRA DEL FUEGO COMO "CASO ESCANDALOSAMENTE CLARO"

Schneider puso particular énfasis en la situación de Tierra del Fuego y en el régimen de protección que históricamente permitió desarrollar una industria vinculada a la electrónica y otros productos.

Recordó que "la economía fueguina nació como un enclave destinado a poblar la región en función de un objetivo político y geopolítico vinculado con la soberanía", dijo al tiempo que agregó que "nos cansamos de ir al norte y encontrar a nuestra familia, a nuestros amigos, con televisores con la banderita de Tierra del Fuego, celulares, televisores, aire acondicionado. ¿Por qué? Porque estaba protegida la industria", explicó.

Según su interpretación, la apertura económica y la reducción de las barreras para el ingreso de productos extranjeros provocan una "caída de la producción local y, consecuentemente, reducen la necesidad de conocimiento y de formación profesional".

Por eso vinculó directamente la situación industrial fueguina con el "debilitamiento de las Universidades y de los organismos científicos, no vas a necesitar conocimiento, por eso no vas a necesitar a las Universidades, ni a todos los organismos como el INTA, el INTI, el desarrollo del CONICET, toda la cuestión de la investigación", sostuvo.

También mencionó el impacto de la pérdida de capacidades científicas, al recordar que "incluso áreas específicas de investigación pueden quedar debilitadas", y en este marco se refirió a la imposibilidad de contar con "determinados desarrollos meteorológicos, no podemos ni siquiera decirles a los pilotos de los aviones cómo va a estar el clima".

EL EFECTO DOMINÓ SOBRE EL EMPLEO Y EL CONSUMO

El dirigente universitario también explicó cómo, desde su perspectiva, el cierre de una fábrica puede generar un efecto multiplicador sobre toda la economía local. Tomando como referencia a Río Grande, planteó que "cada 1000 personas que vos echás son 4000 personas que dejan de consumir", afirmó.

La caída del consumo, explicó, impacta posteriormente en los comerciantes, que "necesitan menos trabajadores y pueden verse obligados a reducir sus planteles, esos nuevos desempleados, a su vez, vuelven a reducir el consumo".

Para Schneider, ese mecanismo genera "un proceso recesivo inconmensurable", acompañado por una menor recaudación tributaria y menos recursos disponibles para sostener servicios e infraestructura.

"Menos impuestos que se cobran, menos impuestos internos que se cobran, menos posibilidad de obra pública, de aumentar el salario a los docentes, de mantener a las universidades, de mantener las rutas, de mantener la obra pública", enumeró.

Y resumió las consecuencias como "un espiral que nos lleva a una cosa desastrosa".

EL VIERNES, NUEVAS MEDIDAS Y ACCIONES PENALES

Respecto de la continuidad del conflicto, Schneider explicó que la medida de fuerza fue resuelta luego de la reunión mantenida el martes, a partir de lo que calificó como una situación "escandalosa".

Según detalló, los trabajadores universitarios consideran insuficiente la "propuesta salarial porque, además del porcentaje adeudado, se acumula la inflación de los últimos meses, nos deben el 31 más los últimos 2 meses de inflación, en los últimos 2 meses fue 0 de aumento", afirmó.

También recordó que "el acuerdo anterior incluía una cláusula que establecía que el pago parcial previsto por aquella negociación no debía impedir la aplicación completa de la Ley de Financiamiento Universitario".

La próxima instancia será este viernes, cuando venza el plazo judicial de tres días otorgado al Estado nacional. Schneider anticipó que "el viernes se vuelven a reunir toda la Federación Universitaria con los no docentes y, además, con las federaciones estudiantiles. Y ahí se va a decidir cómo continúa el plan de lucha hasta que cumplan", adelantó.

Además, confirmó que comenzará a impulsarse una "presentación penal" y reclamó la "aplicación de astreintes, es decir, sanciones económicas que significa sacarle una parte del sueldo a los funcionarios al incumplimiento de una obligación judicial", explicó.

"LA ÚNICA POSIBILIDAD QUE TENEMOS ES RECREAR UN MODELO BASADO EN EL CONOCIMIENTO"

Sobre el cierre de la entrevista, Schneider volvió a poner el conflicto universitario en una perspectiva de largo plazo y sostuvo que la defensa de la Universidad pública excede ampliamente el "reclamo salarial porque hay que defender la universidad porque hay que defender el conocimiento", afirmó.

Y planteó que el deterioro actual puede tener consecuencias que "excedan el período del actual Gobierno, dado que después de esta destrucción que va a dejar este gobierno, la única posibilidad que tenemos de poder recrear un modelo de país está basado en el conocimiento", sostuvo.

"El conocimiento es poder", afirmó, y alertó sobre la salida de profesionales al señalar que "tenemos cabezas que se nos están yendo, se nos están yendo, pero de a montones".

"Si nosotros no logramos contener eso rápidamente, lo que va a suceder es que el tiempo de recuperación de una Argentina productiva, industrial, con la gente viviendo con dignidad, va a demorar mucho más", concluyó.

APOC

Renovado reclamo por la libertad sindical

La Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC) Seccional Tierra del Fuego sentó una firme postura institucional frente al intento de injerencia patronal en su proceso electoral interno. A partir de un reciente análisis doctrinario basado en el Decreto 342/2025, el gremio remarcó la urgente necesidad de defender la libertad sindical y evitar que poderes públicos o empleadores intervengan en la vida democrática de las organizaciones laborales.

Río Grande - En el marco del pronunciamiento emitido en Tierra del Fuego durante los últimos días, la conducción gremial de APOC alertó sobre la gravedad que reviste la intromisión de terceros en el ámbito sindical, en momentos donde la justicia provincial debe resolver planteos clave sobre la competencia en su propio proceso electoral. El gremio remarcó que el nuevo escenario normativo privilegia la autocomposición y los mecanismos internos, reservando la intervención externa únicamente para supuestos de carácter excepcional.

cuenta a la espera de resolución judicial. Sin embargo, desde el gremio advirtieron que la discusión supera ampliamente los contornos de un expediente particular.

En ese sentido, desde APOC sostuvieron que más allá del resultado de una causa judicial concreta, existe una discusión institucional mucho más profunda vinculada a si un empleador puede intervenir, directa o indirectamente, en la determinación de quiénes conducen y representan a una organización de los trabajadores.

Al fijar posición, los dirigentes destacaron que la libertad sindical no se agota en el derecho formal a constituir

privilegio de sus dirigentes" sino que "es una garantía de los trabajadores".



La controversia cobró un impulso decisivo a partir de la publicación de un documento doctrinario elaborado a propósito del reciente caso de la UOM. Dicho análisis vuelve a poner en debate una cuestión central para las organizaciones sindicales sobre hasta dónde puede llegar la intervención de los poderes públicos en las comparsas electorales internas de los trabajadores.

La cuestión cobra una particular actualidad y gravedad en el plano local para la seccional de APOC. Desde la entidad denunciaron que su propio proceso electoral se encuentra judicializado a partir de una acción promovida por la patronal, la cual pretende cuestionar la validez de los comicios y la legitimidad de las autoridades elegidas por el conjunto de los afiliados.

Ante ese escenario, la representación sindical planteó de manera formal la incompetencia de la justicia provincial, una controversia procedimental que actualmente se en-

un sindicato, sino que comprende también el derecho fundamental de las organizaciones a elegir libremente a sus representantes, organizar su administración y desarrollar su actividad sin injerencias indebidas.

Asimismo, remarcaron la dimensión colectiva de la controversia al señalar que no se trata de una persona ni de un cargo determinado. Por el contrario, enfatizaron que el objetivo central consiste en preservar una garantía que pertenece a todos los trabajadores y a todas las organizaciones sindicales, referida al derecho a decidir autónomamente su vida institucional.

Finalmente, la conducción de APOC Seccional Tierra del Fuego ratificó la decisión de sostener la lucha institucional por la vía legal al expresar que "seguiremos defendiendo ese principio con responsabilidad, institucionalidad y dentro de la ley", concluyendo de manera categórica que "la autonomía sindical no es un



Guerrero Iraola

“Si el Poder Ejecutivo no defiende la soberanía, debe ser el Poder Judicial el último guardián de la Constitución”

El abogado y magíster en Derechos Humanos, Jerónimo Guerrero Iraola, confirmó la presentación de una acción preventiva de daño fiscal y soberano ante la Justicia Federal de Río Grande contra las petroleras que avanzan sobre la Cuenca Norte de Malvinas. Reclamó que se frene la exploración y el despliegue financiero y logístico destinado a una eventual explotación, y pidió investigar las rutas del dinero que sostienen el proyecto. Ante lo que calificó como un “plan sistemático de entrega de soberanía” por parte del Gobierno nacional, sostuvo que la Justicia debe actuar como límite institucional y advirtió que también están en juego bienes ambientales de valor incalculable para la Argentina y para toda la humanidad.

Río Grande.- El abogado y magíster en Derechos Humanos Jerónimo Guerrero Iraola confirmó la presentación realizada ante la Justicia Federal de Río Grande de una acción preventiva de daño fiscal y soberano contra empresas petroleras que, según denunció, están operando de manera ilegal sobre territorio cuya soberanía se encuentra en disputa, particularmente en la Cuenca Norte de las Islas Malvinas.

En diálogo con FM La Isla, el abogado del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (CECIM) explicó que la presentación fue impulsada conjuntamente con la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas y busca que la Justicia Federal intervenga para impedir que avance la exploración petrolera y, al mismo tiempo, investigar el entramado financiero que permite sostener esos emprendimientos.

“Hemos presentado una acción preventiva de daño fiscal y soberano contra Rockhopper Exploration y Navitas Petro-

leum, en la inteligencia que están operando de forma completamente ilegal sobre nuestro territorio, sobre la Cuenca Norte Malvinas”, afirmó.

Para el abogado, esto demuestra que ya no se trata solamente de una hipótesis futura, sino de un proceso en marcha en el que intervienen empresas, capitales y una estructura logística orientada al desarrollo de la actividad petrolera. Por eso, la acción presentada ante la Justicia solicita no solamente que se detenga la actividad, sino que se ordene a las empresas abstenerse de continuar con cualquier acción vinculada al emprendimiento.

Pero el planteo incorpora además otro componente que es conocer quiénes financian esas operaciones.

“Estamos pidiendo a la Justicia que tome cartas en el asunto y que no solo frene, ordene que no se continúen o no se realicen ninguna acción más, sino que, además, que se abstengan de realizar cualquier acción en este sentido, pero también que investigue cuáles son las rutas del dinero”, sostuvo Guerrero Iraola.

El objetivo, explicó, es avanzar sobre las estrategias de financiamiento que permiten llevar adelante la exploración y eventual explotación de los recursos hidrocarburíferos en las islas.

LA JUSTICIA FEDERAL DE RÍO GRANDE, ANTE UNA DEFINICIÓN SOBERANA

La presentación quedó radicada en el Juzgado Federal de Río Grande, a cargo de la jueza Mariel Borruto. Para Guerrero Iraola, la intervención de la Justicia tiene una relevancia que “excede incluso el resultado inmediato que pueda tener la medida cautelar”.

El abogado sostuvo que “un pronunciamiento judicial que limite el accionar de empresas privadas que trabajan con la autorización del Reino Unido representaría, por sí mismo, una señal institucional de enorme importancia, la Justicia es un poder del Estado, conforme el artículo 1º de la Constitución Nacional”, afirmó.

En ese sentido, consideró que “un juez de la Nación ponga límites, en este caso, a unas empresas privadas que están trabajando con la anuencia del Estado usurpador, ya de por sí es un mensaje clarísimo para todos quienes quieran o deseen invertir en este tipo de emprendimiento, para el directorio mismo de las empresas”, señaló.

Guerrero Iraola remarcó que, más allá de cuál sea finalmente la resolución procesal, una “decisión favorable representaría una manifestación concreta del Estado argentino frente a la cuestión Malvinas”.

A su entender, uno de los principales déficits actuales se encuentra precisamente en la ausencia de señales claras por parte del “Estado argentino frente a las licencias otorgadas unilateralmente por las autoridades británicas en las islas” en su condición de potencia colonial, no puede avanzar con emprendimientos sustentados en licencias que la Argentina considera ilegales e ilegítimas”.

Por eso, afirmó que “una intervención judicial constituiría también una señal para la comunidad internacional, Argentina debe respetar su soberanía, y si el Poder Ejecutivo no lo hace, porque es un Poder Ejecutivo que está llevando adelante un plan sistemático de entrega de soberanía, debe ser el Poder Judicial el último guardametas, cancerbero de la Constitución, de nuestras leyes”, sostuvo.

Y fue categórico respecto de las consecuencias de que no exista ese límite institucional “de lo contrario, estamos perdidos”.

AMBIENTE Y SOBERANÍA: DOS BIENES JURÍDICOS EN JUEGO

La incorporación de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas a la presentación permitió, según Guerrero Iraola, ampliar el alcance del planteo y poner en primer plano el impacto que una eventual explotación hidrocarburífera podría generar sobre el ecosistema del Atlántico Sur.

El abogado explicó que “hay dos bienes jurídicos, tutelables y tutelados en esta demanda, cuya vulneración nosotros estamos denunciando. Uno es el ambiente”, afirmó.

Sostuvo que los “ecosistemas propios y relativos al Atlántico Sur, las Malvinas, a la Antártida, tienen incalculable valor, no solo para el pueblo argentino, sino para toda la humanidad”, señaló.

Por esa razón, consideró que “el Estado argentino debe desarrollar todas las acciones necesarias para preservar esos territorios frente a cualquier posibilidad de daño o degradación”.

El segundo bien jurídico que identifica es la “soberanía”. En este punto, recordó un antecedente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata relacionado con la defensa del territorio nacional y sostuvo que ese tribunal estableció que la soberanía constituye, precisamente, un bien jurídico protegido.

“Soberanía es un bien jurídico. La norma que prevé y convalida este bien jurídico es la Constitución Nacional”, explicó.

“Cualquier persona de nuestro país está a la misma distancia de la Constitución, tanto para vulnerarla como para hacerla cumplir”, sostuvo.

En consecuencia, consideró legítimo acudir a los tribunales para reclamar la protección de la soberanía frente a actividades que calificó como unilaterales e ilegales.

UNA VIOLACIÓN DE LAS RESOLUCIONES INTERNACIONALES

Guerrero Iraola también vinculó la explotación petrolera con las resoluciones de Naciones Unidas sobre la cuestión Malvinas y sostuvo que las acciones desarrolladas unilateralmente por el Reino Unido contradicen la normativa internacional.

En particular, mencionó la Resolución 3149 de Naciones Unidas, que exhorta al Reino Unido a abstenerse de realizar actos unilaterales en los territorios cuya soberanía se encuentra en disputa.

“Este tipo de acciones, como las de Rockhopper Exploration y Navitas Petroleum, forman parte de actos unilaterales contrarios también a la Resolución 3149 de Naciones Unidas”, afirmó.

En ese marco, insistió en que la “soberanía argentina sobre las islas es, desde su perspectiva, indiscutible y que el problema está dado por la ocupación británica, la soberanía sobre este territorio es plenamente argentina, pero tenemos la usurpación ilegal y la ocupación de facto de esta potencia imperial”, sostuvo.

CRÍTICAS AL GOBIERNO Y UN DURO DIAGNÓSTICO SOBRE MILEI

Consultado sobre las expectativas frente al discurso presidencial y las recientes referencias de Javier Milei a la cuestión Malvinas, Guerrero Iraola fue extremadamente crítico al cuestionar que “el mismo Gobierno que reivindica discursivamente la causa pueda, al mismo tiempo, avanzar, según su interpretación, con políticas que debilitan capacidades estratégicas del Estado argentino”.

“¿Qué expectativas se puede tener sobre un gobierno que viene desplegando un plan sistemático de entrega de la soberanía?”, planteó.



El abogado y magíster en Derechos Humanos Jerónimo Guerrero Iraola confirmó la presentación realizada ante la Justicia Federal de Río Grande de una acción preventiva de daño fiscal y soberano contra empresas petroleras que, según denunció, están operando de manera ilegal sobre territorio cuya soberanía se encuentra en disputa, particularmente en la Cuenca Norte de las Islas Malvinas.

leum, en la inteligencia que están operando de forma completamente ilegal sobre nuestro territorio, sobre la Cuenca Norte Malvinas”, afirmó.

Guerrero Iraola precisó que el planteo se concentra particularmente en el emprendimiento denominado León Marino, ubicado a unos 220 kilómetros al norte de las Islas Malvinas. Frente a ese escenario, reclamó que la Justicia Federal de Río Grande aplique la Constitución y las leyes nacionales y ordene detener la exploración que, según explicó, comenzó además a adquirir una dimensión financiera.

La presentación, sostuvo, no apunta solamente a la actividad exploratoria en sí misma. También busca frenar las acciones vinculadas con la búsqueda de socios e inversores y el desarrollo de infraestructura destinada a hacer posible una eventual explotación de hidrocarburos.

“Exploración que ya, además, ha comenzado un desarrollo absolutamente financiero, esto es la búsqueda de socios e inversores”, explicó.

A esto sumó el despliegue de obras de infraestructura sobre las Islas Malvinas destinadas a generar las condiciones logísticas necesarias para una futura explotación y al respecto dijo que “se está realizando obras de gran envergadura sobre nuestras Islas Malvinas para, justamente, proveer las condiciones y el acondicionamiento logístico de la eventual explotación”, señaló.

A partir de allí enumeró una extensa lista de áreas que, según denunció, están siendo debilitadas como "el sistema de energía atómica, ARSAT, el sistema científico y tecnológico, las universidades nacionales, las represas, la vía troncal navegable del Paraná y los derechos laborales".

También cuestionó las políticas aplicadas sobre "Tierra del Fuego y vinculó la situación de la provincia con el modelo económico nacional".

En ese sentido, sostuvo que desde "Ushuaia observa directamente el impacto de las políticas del Gobierno sobre el desempleo, las fábricas que cierran, los docentes que están acampando aquí", afirmó.

El abogado reivindicó además el papel estratégico de Tierra del Fuego como territorio bicontinental y consideró que el régimen de promoción industrial no solamente tuvo una función económica, sino también poblacional y geopolítica. "Era un régimen no solo que fomentaba la actividad económica en Tierra del Fuego, sino que permitía una política poblacional activa aquí, en esta tierra bicontinental", explicó. Desde esa perspectiva, cuestionó que las políticas nacionales puedan debilitar las condiciones que permitieron consolidar población, industria y capacidades estratégicas en el extremo sur.

"MILEI ES UN EXPERIMENTO GLOBAL"

En el tramo más político de la entrevista, Guerrero Iraola formuló una de sus críticas más duras contra el Presidente.

"Javier Milei es un experimento global que ha venido a hacer los deberes a una nueva oligarquía global que necesita de la República Argentina sus recursos naturales", afirmó.

Según su interpretación, el Gobierno estaría construyendo una "estructura política, jurídica e institucional destinada a facilitar el acceso de intereses privados a los recursos estratégicos del país".

Sostuvo que "ese proceso puede dejar al Estado argentino sin herramientas para tomar decisiones soberanas sobre sectores estratégicos".

En ese marco, proyectó el escenario hacia 2027 y consideró que "el próximo gobierno podría encontrarse con áreas fundamentales del país debilitadas, el gobierno que le toque acceder al poder el 10 de diciembre del año próximo encontrará posiblemente muchas áreas estratégicas de nuestro país con el joystick desconectado para tomar las decisiones que hay que tomar", advirtió.

"ARGENTINA TIENE TODO PARA ROMPERLA TODA"

A pesar de su fuerte crítica al Gobierno, Guerrero Iraola cerró la entrevista con una mirada optimista sobre las posibilidades estructurales de la Argentina.

Desde su rol en el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata, sostuvo que existe un enorme potencial para construir un modelo de desarrollo basado en la soberanía y en las capacidades propias.

"Somos muy optimistas respecto a las condiciones y poten-

cialidades de nuestro país", afirmó.

Y fue todavía más contundente al sostener que "yo creo que la República Argentina tiene todo, absolutamente todo lo que el mundo requiere y todo lo que hay que tener para romperla toda, decimos, en el siglo XXI".

Para que ese potencial pueda transformarse en desarrollo, consideró imprescindible contar con una dirigencia política a la altura y, fundamentalmente, con capacidades estatales que permitan tomar decisiones estratégicas.

"Lo que se necesita es una dirigencia que esté a la altura, y sobre todo las capacidades estatales", sostuvo.

"De eso hablamos cuando hablamos de soberanía, de poder tomar decisiones y tener las herramientas para tomar esas decisiones que nos permitan llegar de un punto a otro", explicó.

Enumeró, entre las principales fortalezas argentinas, el agua dulce, la capacidad energética, los minerales críticos y, especialmente, el capital humano.

"Argentina es la cuna mundial del talento", afirmó, y destacó que existen argentinos y argentinas que alcanzan posiciones de excelencia en la ciencia, el deporte y la cultura pese a las dificultades estructurales del país.

Para Guerrero Iraola, precisamente ese potencial es el que debe ser preservado frente a las políticas que cuestiona.

"Lo que está haciendo Milei es precisamente romper esto, es quebrar el sistema soberano que nos puede permitir llegar a la construcción de un modelo de éxito, un modelo de desarrollo", concluyó.

Por la explotación petrolera en Malvinas

El Municipio de Río Grande respaldó la presentación judicial

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, recibió en su despacho a representantes de la Asociación de Abogados Ambientalistas de la República Argentina y del Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas de La Plata, quienes presentaron ante la Justicia Federal de Río Grande una acción preventiva de daños vinculada al proyecto petrolero Sea Lion en las Islas Malvinas. "Desde el Municipio vamos a acompañar esta acción y a promover la participación de otros mandatarios de la Patagonia", aseguró Pérez.

Río Grande.- La acción judicial fue presentada ante el Juzgado Federal de Río Grande, por considerar que corresponde territorialmente a la jurisdicción vinculada con el territorio de las Islas Malvinas. Los representantes de la Asociación de Abogados Ambientalistas señalaron que el Juzgado ya emitió una primera resolución y dio intervención al Ministerio Público Fiscal.

La presentación solicita a la Justicia Federal que intervenga ante lo que los representantes de las organizaciones consideran un riesgo ambiental y una afectación de los intereses soberanos de la Argentina, y que disponga, como medida cautelar, el cese de las actividades vinculadas al proyecto mientras se determina el alcance de los posibles daños.

Durante el encuentro, el Intendente expresó el acompañamiento del Municipio de Río Grande a la presentación judicial, cuyo objetivo es que la Justicia determine el posible daño ambiental derivado de la explotación hidrocarburífera proyectada y adopte las medidas correspondientes.

"Nosotros como Municipio vamos a acompañar esta iniciativa porque es una acción en defensa de nuestra soberanía vulnerada por una potencia colonial que usurpa nuestro territorio y explota ilegalmente nuestros recursos naturales", sostuvo Martín Pérez. Y en ese sentido, señaló que el Municipio analiza avanzar en una estrategia institucional junto al Concejo Deliberante de la ciudad para acompañar la presentación realizada ante la Justicia Federal y, a su vez, promover una acción colectiva junto a otros intendentes y ciudades de la Patagonia. "Cualquier situación de daño ambiental que se pueda generar en Malvinas, en una explotación tan perjudicial como la que se quiere llevar adelante, es un riesgo también para nuestro mar argentino y para nuestras costas", afirmó el Intendente.

Pérez también anticipó que el Municipio buscará llevar este planteo al Congreso de la Nación, con el objetivo de promover un acompañamiento institucional a las acciones destinadas a proteger los recursos naturales argentinos y la soberanía nacional en el Atlántico Sur. En ese marco, cuestionó la falta de acciones concretas por parte del Gobierno nacional para defender los intereses argentinos y planteó la necesidad de que la política exterior y las gestiones diplomáticas se traduzcan en medidas efectivas de defensa de la soberanía.

"Tenemos que llevar adelante acciones concretas. Río Grande es un faro de soberanía y es por eso que estamos acompañando esta iniciativa, como todas las iniciativas que se quie-

ran presentar, de parte de quien sea, que tengan que ver con tratar de ponerle un freno a este avance británico en nuestro territorio", remarcó Pérez.

Por su parte, el apoderado del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata, Jerónimo Guerrero, destacó la importancia de la presentación realizada ante la Justicia Federal y explicó que la acción busca abordar de manera conjunta la dimensión ambiental y soberana del proyecto. "Esta acción que estamos presentando ante la Justicia Federal no es ni más ni menos que una acción frente a la inacción del Gobierno Nacional", sostuvo.

Asimismo, Guerrero valoró el acompañamiento del Municipio de Río Grande y destacó el vínculo institucional construido con el intendente Martín Pérez. "Siempre hemos sido bien re-

deral de Río Grande y señaló que "ya hay una primera resolución por parte del Juzgado", además de haberse dado intervención al Ministerio Público Fiscal.

La concejal Guadalupe Zamora afirmó que "creemos que la explotación en esa zona tan próxima a las Islas Malvinas es ilegítima al tratarse de un espacio en disputa. Esos recursos son argentinos y fueguinos, no podemos permitir que estas potencias extranjeras extraigan hidrocarburos que nos pertenecen".

Asimismo, agregó que "por otro lado existe una irregularidad ambiental, ya que no se realizaron los estudios de impacto ambiental correspondientes, tal como exige la legislación argentina".

En este sentido, la acción judicial solicita que se suspen-



cibidos y hemos encontrado en él un respaldo manifiesto para este tipo de acciones", señaló.

Por su parte, el abogado ambientalista Dr. Fabián Maggi explicó que la presentación judicial se viene trabajando desde hace tiempo y remarcó el carácter novedoso de incorporar en una misma acción la defensa ambiental y la soberanía nacional. "Esto de unir soberanía y ambiente es justamente lo que estaba haciendo falta para poder afrontar el escenario nacional que estamos atravesando, donde no hay custodia de la soberanía ni custodia de lo ambiental", afirmó.

Finalmente, destacó la respuesta inicial de la Justicia Fe-

dan las obras y operaciones vinculadas al proyecto, al advertir sobre posibles daños ambientales en una zona de especial relevancia para la soberanía nacional y provincial. La iniciativa busca, además, que las instituciones fueguinas puedan acompañar el reclamo y reforzar la defensa de los recursos naturales, el ambiente y los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas y los espacios marítimos circundantes.

En el encuentro también estuvieron presentes: el legislador Matías Lapadula, la presidenta del Concejo Deliberante de Río Grande, Guadalupe Zamora, los concejales Jonatan Bogado y Walter Abregú.

Felipe Concha (ATE Río Grande)

“La reforma laboral perjudica a los trabajadores y no la vamos a aceptar”

El secretario general de ATE Río Grande, Felipe Concha, repasó la situación salarial de los empleados públicos, analizó la coyuntura provincial y nacional, y ratificó la firma del histórico convenio colectivo de trabajo municipal como un logro fundamental de la gestión. También se refirió a la reciente visita del titular del gremio a nivel nacional, Rodolfo Aguiar.

Río Grande - Consultado sobre el impacto institucional de la reciente visita del titular nacional del gremio, Rodolfo Aguiar, a la provincia de Tierra del Fuego, el dirigente destacó el valor estratégico de este respaldo en la coyuntura actual.

“La verdad que históricamente muchos no venían para la provincia, los secretarios generales nacionales; desde que asumió Aguiar le da mucha más fuerza a la seccional y a la provincial para estar y pelear en esta época difícil que estamos pasando con el gobierno nacional, los achiques de la provincia y salarios que son muy bajos, que la verdad no alcanzan para nada”, aseveró.

En relación con los avances en materia de derechos laborales a nivel local y el motivo central de la presencia de las autoridades nacionales, celebró el inminente acuerdo con el municipio riograndense.

“Venimos también festejando los convenios colectivos que estamos haciendo en la provincia. Si Dios quiere sería el convenio en la municipalidad de Río Grande el 8 de noviembre, el día del empleado municipal; ese día vamos a firmar el marco del convenio que veníamos trabajando hace bastante tiempo. Estoy orgulloso de esto que le tocó a esta conducción de ATE: firmar el convenio después de 40 años sin tener uno. Es un respaldo más que tenemos para los laburantes y es muy importante para nosotros”, enfatizó.

Al evaluar el panorama nacional respecto a las posibles transformaciones en las leyes del trabajo y la postura que asumirá el gremio frente a eventuales flexibilizaciones, sentó una postura firme en defensa de los estatutos propios.

“Yo creo que la reforma laboral perjudica mucho a los

trabajadores y nosotros vamos a trabajar con el convenio; no vamos a aceptar la reforma laboral, vamos a trabajar con los convenios colectivos de trabajo y vamos a hacer respetar los derechos para todos los trabajadores de la administración pública y municipales”, remarcó.

Requerido sobre el estado de la negociación salarial con el Ejecutivo provincial y las expectativas sobre



El secretario general de ATE Río Grande, Felipe Concha, repasó la situación salarial de los empleados públicos a nivel provincial y municipal.

una nueva convocatoria, expresó la inquietud del sector ante la pauta ofrecida hasta el momento.

“Estamos esperando la convocatoria en la provincia para la mesa paritaria. Yo creo que viene muy flojo lo que ofrece el gobierno de la provincia y esperemos que lo mejore; nosotros queremos recomponer el sa-

lario de los trabajadores que viene en picada. Si bien no bajan los alquileres, el sueldo de los compañeros se deteriora, así que vamos a ver qué hacemos. Este año va a ser muy complicado con este gobierno, pero ojalá, Dios quiera, tengamos la paritaria abierta y que no se corte”, sostuvo Felipe Concha.

Frente a la consulta sobre la modalidad en la que deben otorgarse los incrementos para no perjudicar a los sectores pasivos ni diluir el haber salarial, remarcó la premisa que tendrá la organización sobre la composición de la liquidación.

“Esto es verdad: desde ATE siempre peleamos que vaya todo al básico para que a los jubilados también les lleguen los aumentos salariales. Más allá de que no sea mucho, llega y queda fijo en el recibo de cada compañero, así que en eso no vamos a permitir otra cosa que no sea al básico. Es importante para todos los trabajadores de la administración pública y de la municipalidad”, puntualizó.

Finalmente, al detallar la discusión salarial en el ámbito municipal y el piso salarial alcanzado en la ciudad, analizó el equilibrio entre los logros obtenidos y la pérdida del poder adquisitivo.

“En la municipalidad estamos discutiendo los aumentos y viendo cómo se levanta el piso salarial, que hoy está en 1.250.000 pesos. Creo que es el piso más alto de la provincia, pero aun así tampoco alcanza porque la inflación no da tregua. Por suerte estamos trabajando bien, en el sentido de que tenemos la paritaria abierta y la discusión con el intendente y el gobernador siempre está. Vamos a seguir defendiendo el bolsillo de los compañeros”, concluyó el titular de ATE Río Grande.

Reclamo en el puerto de Ushuaia

“Sin paz para los trabajadores no habrá paz para la intervención”

La Dirección Provincial de Puertos volvió a ser escenario de protestas por parte de sus empleados, quienes exigen la inmediata restitución de las instalaciones marítimas a la órbita de la provincia. En vísperas del comienzo de la temporada estival, el personal advierte que mantendrá las medidas de fuerza mientras persista la injerencia del gobierno central sobre el muelle capitalino. La jornada combinó batucadas y asambleas informativas, para ratificar el plan de lucha iniciado desde el comienzo de la medida cautelar que afecta la administración local del espacio marítimo.

Ushuaia - El frente del edificio de la Dirección Provincial de Puertos (DPP) en la ciudad de Ushuaia se convirtió este miércoles 2 de septiembre en el epicentro de una jornada de protesta, signada por el sonido de los bombos y el reclamo de restitución institucional. Los trabajadores del sector reavivaron las medidas de fuerza para exigir que la terminal marítima retorne de manera definitiva al dominio de la provincia de Tierra del Fuego. A pocas semanas de que comience formalmente la nueva temporada turística y de cruceros, el personal advierte que no habrá normalidad operativa mientras continúe la presencia de los interventores designados por la administración central.

La manifestación iniciada desde las primeras horas de la mañana buscó visibilizar un malestar que se viene acumulando desde que comenzó el proceso de injerencia externa sobre el muelle fueguino. Ante la consulta sobre cuál es la postura que mantendrán de cara al inicio del período estival y las acciones que prevén realizar si la situación institucional no se resuelve de manera inmediata, la respuesta desde el sector gremial fue tajante al advertir que “si no hay paz para los trabajadores, tampoco habrá paz para la intervención”.

El malestar de los agentes de la DPP se fundamenta en la pérdida de autonomía sobre un recurso clave

para la economía provincial. Al indagar sobre las razones que impulsan la continuidad de este plan de lucha y el valor estratégico que le atribuyen al sector que representan, los manifestantes sostuvieron que “el re-



La Dirección Provincial de Puertos volvió a ser escenario de protestas por parte de sus empleados, quienes exigen la inmediata restitución de las instalaciones marítimas a la órbita de la provincia.

clamo central continúa siendo claro: que el Puerto de Ushuaia vuelva a manos de la Provincia de Tierra del Fuego, respetando su autonomía, su administración y

el rol estratégico que tiene para el desarrollo económico, logístico y turístico de la provincia”.

DEFENSA DEL PATRIMONIO FUEGUINO

La preocupación de los empleados excede la cuestión puramente laboral y se adentra en el impacto geoestratégico que genera esta coyuntura sobre la región austral. Cuando se les requirió una definición sobre lo que representa la terminal marítima para el conjunto de la sociedad local, los trabajadores remarcaron que “el Puerto de Ushuaia no es solamente un lugar de trabajo; es una infraestructura estratégica para Tierra del Fuego, puerta de entrada a la Antártida y un activo fundamental para la actividad turística, logística y comercial de la provincia”.

La jornada concluyó con la ratificación del estado de alerta y movilización por parte de todo el personal de la dependencia. Interrogados sobre los pasos a seguir de cara a las próximas semanas y el mensaje que buscan transmitir a las autoridades, aseguraron que continuarán “haciendo visible el conflicto y defendiendo la recuperación de una infraestructura que consideran parte del patrimonio de todos los fueguinos”, concluyendo con una premisa contundente: “El Puerto de Ushuaia es de Tierra del Fuego. La lucha continúa”.

Sin respuesta oficial

120.000 empleos rurales están en riesgo tras el vencimiento de una norma clave

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) alertó sobre el vencimiento del régimen de compatibilidad entre el empleo temporario y los planes sociales fijado por el Decreto 514/2021. A pesar de las gestiones urgentes presentadas ante la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, el Gobierno nacional no prorrogó la medida. Esta paralización institucional deja en extrema vulnerabilidad a miles de familias que dependen del trabajo formal estacional, afectando de forma directa la recolección de las economías regionales y desalentando la registración laboral en todo el país.

Río Grande - El 1 de septiembre marcó la fecha límite para la vigencia del régimen de compatibilidad entre el trabajo rural temporario y las asistencias sociales en Argentina, desencadenando una profunda preocupación sindical. Frente a la inminente caducidad de la norma, la conducción de UATRE reclama una prórroga inmediata para evitar la pérdida de puestos formalizados y el consecuente impacto en la producción agropecuaria. El conflicto pone de manifiesto la falta de previsibilidad en las campañas agrícolas del interior nacional, donde la red de contención social resulta indispensable para sostener el empleo estacional. La conducción del gremio había anticipado el escenario crítico el pasado 18 de agosto mediante una misiva formal enviada a la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. En el escrito se solicitaba formalmente la extensión urgente del esquema que permite combinar las tareas registradas del campo con el cobro de asignaciones. Sin embargo, desde el Poder Ejecutivo no se emitió ninguna contestación formal ni se dictó un nuevo decreto que garantice la continuidad del instrumento laboral.

Desde la organización gremial calificaron la inacción estatal como una negligencia que atenta contra el entramado productivo general. La experiencia acumulada en los últimos años demostró que la medida permitía al peón rural incorporarse a las cosechas sin quedar desprotegido al finalizar la temporada. La discontinuidad del beneficio genera el efecto opuesto al

deseado, impulsando la informalidad y complicando la contratación de mano de obra local en las economías regionales.

La dirigencia ruralista enfatizó que los esquemas de

“La falta de respuesta y la no prórroga del régimen no es solo un problema administrativo: es una amenaza concreta a 120.000 familias rurales y a la continuidad productiva del interior del país”, sostuvo José Voyten-



La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) alertó sobre el vencimiento del régimen de compatibilidad entre el empleo temporario y los planes sociales.

asistencia no deben constituir un obstáculo para la registración, sino un nexo que acompañe el tránsito hacia el trabajo formal. La protección social y el fomento de la actividad registrada impactan directamente en la capacidad exportadora del sector agropecuario y en el sostenimiento de las economías locales.

co, secretario general de UATRE.

Ante la gravedad del panorama, la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores reiteró el pedido de una solución inmediata para restaurar este mecanismo de política laboral y garantizar la estabilidad de los trabajadores y sus familias.

Curso Universitario Virtual

FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO Y PROMOCIÓN DE LA VIDA

INICIO

MIÉRCOLES 09 | 18 H
SEPTIEMBRE



Escaneá el QR para inscribirte

Certificación universitaria

ABIERTO A TODO EL PAÍS Y LA REGIÓN



Ministerio Público
de la Defensa
República Argentina



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



GlobalPsy
PSIQUIATRÍA
POSITIVA EN ACCIÓN



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Río Grande

El Municipio acompaña la reactivación de Café Lautaro y el Hotel Villa

El Municipio de Río Grande acompañó el proceso que permitió recuperar y poner nuevamente en valor un espacio histórico de la ciudad, donde hoy confluyen la tradicional propuesta gastronómica de Café Lautaro y la reactivación del Hotel Villa. En este marco, se formalizó la entrega de las habilitaciones comerciales definitivas, consolidando una nueva etapa para ambas actividades.

Río Grande. -Con el acompañamiento del Municipio de Río Grande, el histórico Hotel Villa volvió a abrir sus puertas, recuperando para la ciudad un espacio que permanecía cerrado. En sus instalaciones funciona actualmente Café Lautaro, una tradicional propuesta gastronómica rio-grandense, mientras que la reactivación de la actividad hotelera incorpora una nueva alternativa de alojamiento para la ciudad.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, junto a la directora general de Habilitaciones y Servicios Municipales, Valeria Sánchez, recorrió las instalaciones ubicadas en San Martín 281 y dialogó con su propietario, Juan Lautaro Díaz. Durante la visita, se realizó la entrega formal de la documentación correspondiente a las habilitaciones comerciales definitivas.

La puesta en valor de este emblemático recinto permite recuperar un lugar ligado a la historia de Río Grande. Pese al cambio

de propietarios, Díaz decidió conservar el nombre Hotel Villa como una manera de preservar su identidad y el vínculo que mantiene con generaciones de riograndenses.

A esta nueva etapa se suma Café Lautaro, un espacio gastronómico tradicional de la ciudad que continúa su trayectoria desde esta ubicación, manteniendo la impronta familiar que lo caracteriza. A su vez, la reactivación de la actividad hotelera permite ampliar la oferta de alojamiento disponible en Río Grande y generar nuevas oportunidades vinculadas al desarrollo económico local.

En este sentido, el acompañamiento municipal permitió facilitar y agilizar las gestiones correspondientes para avanzar con las habilitaciones definitivas, brindando respuestas a las necesidades del sector comercial. Estas acciones forman parte de las políticas que lleva adelante el Municipio para acompañar la inversión privada

y respaldar proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo de la ciudad.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó que "en un contexto económico complejo, desde el Municipio entendemos que es fundamental estar cerca de nuestros comerciantes, acompañar al sector privado y generar las condiciones para que quienes apuestan por Río Grande puedan seguir desarrollando sus proyectos y generando actividad económica en nuestra ciudad".

Asimismo, Ferro señaló que "es muy importante que un comerciante local tome la decisión de seguir invirtiendo en Río Grande. Detrás de cada inversión hay esfuerzo, trabajo y una apuesta concreta por el crecimiento de nuestra ciudad. Por eso, desde el Municipio tenemos la responsabilidad de acompañar estas iniciativas y facilitar las herramientas que estén a nuestro alcance para que puedan concretarse".

Por su parte, Juan Lautaro Díaz valoró el

respaldo recibido durante este proceso. "Tuve el acompañamiento del intendente Martín Perez y del secretario Gonzalo Ferro. Cuando les acerqué mi proyecto me ofrecieron la ayuda institucional y gracias a ellos la tuve", expresó.

En la misma línea, Díaz destacó la importancia de contar con este respaldo para avanzar con las gestiones necesarias. "Se acortaron los plazos porque entendieron las necesidades del comerciante, y eso para mí vale", sostuvo.

Respecto a la propuesta gastronómica, Díaz invitó a la comunidad a acercarse y conocer esta nueva etapa de Café Lautaro. "Invito a la comunidad a que venga a Café Lautaro. Sigue siendo el mismo de antes, con algunas mejoras y cosas nuevas", señaló y agregó: "Está dirigido, como siempre, a la familia, a los amigos y a las reuniones de amigos. Me gusta que sea un lugar familiar, donde todo el mundo tenga la puerta abierta".

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Colegio de Profesionales Técnicos Ley Provincial No. 595

Señores Matriculados del CPTTDF, se los convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de diciembre de 2026 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede ubicada en Gobernador Gomez No. 460 de la ciudad de Ushuaia, con el fin de tratar la siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- La elección de dos matriculados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.-
- 2.- La elección de las nuevas autoridades del Colegio: Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina, por el mandato de tres años

Se informa que la Junta electoral se encuentra conformada por:

Sres. German Ezequiel Ferreyra, DNI 38.785.085, M.M.O, MP492, con domicilio en calle Río Gallegos n°556, Ushuaia; Carlos Gaston Nuñez Olivera, DNI 20.709.963, M.M.O, MP768, con domicilio en calle Pablo Cirilo Boscovich 2278, Ushuaia y TUMKIEWICZ Daniel Alejandro Tumkiewicz, DNI 28.131.010, M.M.O, MP 059, con domicilio en calle Punta Maria 676, Río Grande, como titulares de la Junta Electoral que funcionará en la sede ubicada Gobernador Gómez No. 460 de la ciudad de Ushuaia.-

Se encuentra por secretaría a disposición los padrones provisorios electorales de Lunes a Viernes 9 a 13.00hs. en la sede de Ushuaia en calle Gobernador Gomez No. 460 y en la sede de Río Grande ubicada en calle San Martín No. 2504.-----

Ushuaia, 3 de septiembre de 2026

M.M.O. Enrique Robinson Vargas
Presidente
Colegio de Profesionales Técnicos
Tierra del Fuego

Acompañamiento a las personas mayores

El Hogar de día "Lazos de Amor" celebró sus 31 años

El Hogar de Día Lazos de Amor celebró sus 31 años de trayectoria con una jornada de encuentro y celebración junto a sus asistentes, personas mayores que participan de las actividades en Tolhuin y trabajadores y trabajadoras del área.

Río Grande. -La actividad fue organizada por la Subsecretaría de Personas Mayores Zona Norte y Centro y contó con la presencia de la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi; la concejala Verónica Martínez y el secretario

y señaló: "Lazos de Amor es mucho más que un hogar de día: es un lugar de encuentro, contención, participación y acompañamiento. Para el Gobierno de la provincia es una decisión seguir fortaleciendo estos espacios y garantizar un aborda-



de Representación Política, Federico Giménez.

Durante la jornada se compartieron números artísticos, comida y distintos momentos de encuentro, además de realizarse un reconocimiento a los y las trabajadoras que forman parte del área por su compromiso y dedicación en el acompañamiento cotidiano de las personas mayores.

En este marco, la ministra Lucía Rossi destacó el valor de estos espacios

je integral para nuestras personas mayores, acompañándolas no solamente desde lo asistencial, sino también promoviendo su bienestar, autonomía, participación y calidad de vida".

La celebración permitió poner en valor la historia construida durante estos 31 años y el trabajo sostenido de quienes hacen posible que el Hogar de Día continúe siendo un espacio de referencia para las personas mayores de la comunidad.

Salud

La provincia suma tres nuevas médicas y celebra la primera promoción de la RISAMC

El Sistema Provincial de Residencias en Salud cuenta con tres nuevos médicos que completaron su formación y se incorporan al sistema público provincial, junto con las dos primeras egresadas de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental Comunitaria (RISAMC), creada en Río Grande hace tres años por el Gobierno de la Provincia.

Río Grande. -El acto de graduación se realizó en el Salón del IPRA de Río Grande y fue presidido por la ministra de Salud, Judit Di Giglio.

La primera cohorte de la RISAMC representa un paso significativo para el desarrollo de la atención en salud mental en la provincia, ya que incorpora profesionales con una formación específica que, además de su disciplina de base, contempla el trabajo interdisciplinario, las prácticas comunitarias y las rotaciones por distintos dispositivos del sistema sanitario provincial. La directora del Centro de Abordaje de Salud Mental de Río Grande, Marta Bolaño, destacó el carácter histórico de la jornada. "Es la primera vez que dos psicólogas obtienen la especialidad en salud mental bajo el régimen de residencia", resaltó la profesional e instructora de la RISAMC.

"Fue un gran esfuerzo que hizo la Provincia, el Ministerio de Salud para que esta residencia se sostenga en el tiempo y los profesionales queden en esta ciudad y esta provincia. Estamos muy orgullosos de todo eso", afirmó Bolaño.

Por su parte, el secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David De Piero, consideró el egreso de la primera cohorte como "un gran logro" para el sistema sanitario y para la comunidad.

El funcionario destacó además que las nuevas especialistas cuentan con una formación que amplía su disciplina de origen y les permite abordar las proble-



máticas de salud mental desde una perspectiva interdisciplinaria.

"En este caso son dos psicólogas formadas en diferentes disciplinas para hacer un abordaje interdisciplinario más exhaustivo y más integral", señaló De Piero, quien vinculó la incorporación de estos profesionales con el actual escenario de creciente demanda de atención en salud mental.

"La salud mental se encuentra con una alta demanda de consultas, no solo en cantidad sino en la complejidad en que se presentan los cuadros de padecimiento mental. Estamos muy contentos, agradecidos a las graduadas y esperando contar con ellas dentro del sistema de salud", sostuvo.

Por su parte, el director de Residencias Médicas del Ministerio de Salud, Alejandro Liao, explicó que durante la ceremonia también se entregaron los certificados correspondientes a cinco egresados del Sistema Provincial de Residencias.

"Egresan cinco profesionales de la residencia de la provincia de Tierra del Fuego. Tres son de Río Grande y dos de Ushuaia", detalló.

Entre ellos se encuentran tres médicas formadas en Medicina General, una en Río Grande y dos en Ushuaia, además de las dos profesionales que integran la primera cohorte de la RISAMC. Todos los profesionales continuarán su actividad laboral en el ámbito de la salud pública provincial.

Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegés tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

SEGUROS HOGAR

SEGUROS INDIVIDUALES

SEGUROS AUTOMOTOR

SEGUROS COMERCIOS

Cotizá tu seguro en www.btf.com
o en nuestras sucursales

BTF SEGUROS

Lucía Rossi

“La crisis está llevando a pedir asistencia a familias que nunca habían recurrido al Estado”

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, advirtió sobre el crecimiento sostenido de la demanda social en Tierra del Fuego, con especial impacto en Río Grande por la crisis industrial y la pérdida de puestos de trabajo. La Provincia distribuye alrededor de 7.000 módulos alimentarios mensuales y acompaña a unos 150 comedores y merenderos. La funcionaria reveló que actualmente también solicitan ayuda trabajadores cuyos ingresos ya no alcanzan para cubrir alquileres, servicios, transporte y alimentación.

Río Grande.- La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, trazó un preocupante panorama sobre la situación social que atraviesa Tierra del Fuego y aseguró que la demanda de asistencia estatal crece diariamente, incorporando a familias que hasta hace poco tiempo nunca habían necesitado recurrir al Estado.

En declaraciones a Minuto Fuego, la funcionaria señaló que el deterioro de la actividad económica tiene una incidencia particularmente fuerte en Río Grande, donde la pérdida de puestos de trabajo en el sector industrial comienza a trasladarse al comercio, los servicios y otras actividades. “Hay un gran incremento de necesidad de acompañamiento del Estado en cuanto a asistencia alimentaria, pago de servicios, alquileres y demás”, sostuvo Rossi.

FAMILIAS QUE NUNCA HABÍAN SOLICITADO AYUDA

Uno de los cambios que más preocupa al Ministerio es la modificación del perfil de quienes actualmente requieren asistencia.

Rossi explicó que comenzaron a presentarse personas que “nunca habían recibido o solicitado asistencia del Estado” y que ahora necesitan acompañamiento luego de perder su fuente laboral.

Pero el fenómeno ya no alcanza solamente a quienes quedaron desocupados. La Ministra señaló que también existen trabajadores registrados cuyos ingresos resultan insuficientes para afrontar simultáneamente los gastos básicos de un hogar.

“Hoy nos encontramos con gente que tiene trabajo y que paga el alquiler, paga el transporte público, paga los servicios y no le quedó resto para el alimento”, describió.

Esta realidad obligó al Ministerio a modificar algunos de los parámetros con los que tradicionalmente se analizaban las solicitudes.

La existencia de un empleo formal, explicó Rossi, ya no puede ser considerada por sí sola como una condición suficiente para descartar una necesidad alimentaria.

“Tenemos que tener una mirada mucho más amplia”, afirmó.

“TODOS LOS DÍAS SE INCREMENTA”

La titular de Bienestar Ciudadano y Justicia aseguró que la demanda crece de manera sostenida.

“Es día a día y todos los días se incrementa”, advirtió.

Sin embargo, existen situaciones laborales que pueden producir saltos repentinos en la cantidad de personas que necesitan acompañamiento.

Como ejemplos mencionó los conflictos que atravesaron trabajadores de Aires del Sur y Mirgor, donde una contingencia laboral puede provocar que, “de un día para el otro”, cientos de familias enfrenten dificultades económicas.

La asistencia requerida tampoco se limita necesariamente a alimentos o cuestiones económicas.

Según explicó Rossi, la pérdida repentina del empleo puede generar cuadros de angustia que requieren otro tipo de acompañamiento, incluida la articulación para acceder a espacios terapéuticos.

DE LA FÁBRICA AL COMERCIO: “TODO REPERCUTE”

Rossi advirtió que la problemática social no puede analizarse exclusivamente desde la situación de la industria electrónica.

También mencionó el impacto provocado por la paralización de la obra pública nacional sobre los trabajadores de la construcción y explicó que la reducción del empleo fabril



La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, trazó un preocupante panorama sobre la situación social que atraviesa Tierra del Fuego y aseguró que la demanda de asistencia estatal crece diariamente, incorporando a familias que hasta hace poco tiempo nunca habían necesitado recurrir al Estado.

termina repercutiendo sobre comercios, almacenes, servicios y otras actividades.

“Todo repercute”, sintetizó.

La Ministra calificó el escenario como “realmente muy delicado”, particularmente porque la pérdida de poder adquisitivo comienza a incorporar al sistema de asistencia social a sectores que anteriormente podían sostenerse con sus propios ingresos.

La situación configura así una cadena: cuando desaparece un empleo industrial, no solamente se reduce el ingreso de una familia sino también el consumo que esa familia realizaba en comercios y servicios, profundizando las dificultades en otros sectores de la economía.

7.000 MÓDULOS ALIMENTARIOS MENSUALES

Los números aportados por Rossi permiten dimensionar el

volumen alcanzado por la asistencia estatal.

Actualmente, el Gobierno provincial distribuye aproximadamente 7.000 módulos alimentarios por mes en Tierra del Fuego.

La cifra contempla tanto la demanda fija como la espontánea, pero no incluye la asistencia destinada a comedores y merenderos comunitarios.

A esa estructura se suma el acompañamiento a alrededor de 150 comedores y merenderos distribuidos en distintos puntos de la provincia.

El Ministerio recibe además solicitudes vinculadas con alquileres y servicios básicos.

Rossi reconoció, sin embargo, que la capacidad financiera del Estado tiene límites frente al incremento de las necesidades.

“El recurso tampoco nos alcanza para ir acompañando a todos los que requieren”, admitió.

Por ese motivo, explicó que cada situación debe ser evaluada para establecer prioridades y tratar de garantizar que los recursos disponibles alcancen a las familias que atraviesan las mayores condiciones de vulnerabilidad.

ROSSI ASEGURÓ QUE NO HUBO RECORTES EN ASISTENCIA SOCIAL

La Ministra afirmó que, pese a las dificultades financieras de la Provincia, existe una decisión del gobernador Gustavo Melella de preservar los recursos destinados a la asistencia social.

Reconoció que las restricciones presupuestarias tampoco permitieron aumentar sustancialmente las partidas, pero aseguró que continúan vigentes herramientas como los módulos alimentarios, la Tarjeta Bienestar y los subsidios destinados a atender situaciones particulares.

“Nos estamos sosteniendo con mucho esfuerzo, pero no ha habido recortes, insisto, en asistencia alimentaria, en la Tarjeta Bienestar”, remarcó.

Rossi vinculó las limitaciones presupuestarias con la reducción de los recursos coparticipables y la caída de la recaudación, una situación que, según indicó, afecta tanto al Gobierno provincial como a los municipios.

UN ESCENARIO POCO ALENTADOR HACIA FIN DE AÑO

Consultada sobre las perspectivas para los próximos meses, Rossi no ocultó su preocupación.

“Yo no veo que desde el Gobierno Nacional haya una mirada puesta en revertir ninguna situación”, manifestó.

La funcionaria volvió a relacionar el deterioro social con las dificultades que atraviesan la industria y el comercio fueguinos y señaló que también se observa el cierre de establecimientos comerciales.

Consideró además que una recuperación de la actividad no puede depender exclusivamente de las decisiones que adopte Tierra del Fuego.

“Por el momento yo no soy muy positiva respecto a eso”, reconoció.

No obstante, expresó su expectativa de que pueda producirse “alguna revisión, alguna autocrítica” que derive en medidas capaces de modificar el escenario.

Mientras tanto, los datos de asistencia reflejan una transformación que Rossi considera especialmente preocupante: el sistema social ya no recibe únicamente a familias históricamente vulnerables, sino también a trabajadores y hogares que hasta hace poco podían sostenerse por sus propios medios y que hoy necesitan recurrir al Estado para cubrir necesidades básicas.



Investigación por presunta mala praxis

Se exhumó el cuerpo del nene y la familia sigue sin respuestas sobre la causa de su muerte

El abogado querellante de la familia, Juan Trepatt, habló en el programa Periodismo de Radio Provincia sobre el avance de la causa que investiga la muerte del niño en el Hospital Regional Río Grande. Apuntó a irregularidades en la historia clínica y a la falta de un diagnóstico oficial sobre lo que le provocó la falla multiorgánica que terminó en su fallecimiento. Resta aguardar los resultados de la autopsia y otras medidas judiciales en curso. Trepatt sostuvo que en el acta de defunción de Tayron, no figura ningún diagnóstico. Cabe mencionar que la querella también la conforma la Dra. Mariela Casabene.

Río Grande. - El abogado querellante Juan Trepatt, que representa a la familia de Tayron Lionel, confirmó este martes que se avanzó con la exhumación del cuerpo del niño en el marco de la investigación que busca determinar qué provocó su muerte en el Hospital Regional Río Grande. El profesional habló en el programa Periodismo de Radio Provincia y sostuvo que, hasta el momento, "no se pudo establecer de manera fehaciente cuál es la causa de muerte, la causa directa de muerte".

UN CUADRO QUE SE AGRAVÓ EN MENOS DE 24 HORAS

Según relató Trepatt, Tayron era "un nene que estaba sano hasta un día anterior al cuadro gástrico que tuvo". Fue atendido en la guardia del hospital y, aproximadamente 24 horas después, "sufrió una falla multiorgánica" que derivó en su fallecimiento.

El abogado remarcó que la autopsia —que se estaba practicando este martes— es la medida central que la familia y también la fiscalía esperan para esclarecer el caso: "Es el acto mediante el cual se podrá establecer de manera concreta qué fue lo que desencadenó el cuadro de Tayron".

SIN DIAGNÓSTICO NI EXPLICACIÓN OFICIAL

Uno de los ejes centrales del reclamo de la familia es la falta de información. Trepatt explicó que los padres acudieron al estudio jurídico al día siguiente del velorio porque nadie les había dado precisiones: "Les dijeron de forma verbal algo relacionado a una bacteria", pero luego la ministra de Salud provincial, Judith Di Giglio, negó públicamente esa versión.

El letrado detalló que tanto el certificado de defunción como el formulario correspondiente que se completa ante un fallecimiento de estas características consignan únicamente "enfermedad" como causa,

sin ningún diagnóstico desencadenante. Tampoco se realizó una autopsia dentro de la morgue del hospital ni quedó asentada la causa en la historia clínica.

"Los padres están en una incertidumbre total porque llevaron a su hijito, le dijeron que tenía un cuadro gástrico, que tenía que hidratarlo, le dieron reliverán, sales para rehidratarlo, y al otro día su hijo falleció", señaló Trepatt.

EL RELATO DE LA MADRE Y LAS HORAS PREVIAS AL DECESO

De acuerdo al relato de la madre reconstruido por la querella, cuando ella regresó al hospital de madrugada



Caso Tayron: se exhumó el cuerpo del nene y la familia sigue sin respuestas sobre la causa de su muerte.

da con Tayron ya en un estado más complicado, los médicos advirtieron la gravedad del cuadro y lo derivaron a terapia intensiva. Según ese relato, personal del hospital habría intentado sostener el estado del niño hasta que llegara el padre, que en ese momento viajaba desde Chile, pero este llegó recién para el velatorio.

Trepatt cuestionó además que se haya calificado como "natural" o de rutina una situación de estas características: "Nos pareció desafortunado que se haya naturalizado la muerte de un nene de 3 años", dijo, y calificó la atención inicial como "liviana", ya que a la madre se le indicó que el cuadro era normal y podía volver a la casa.

IRREGULARIDADES EN LA HISTORIA CLÍNICA

El abogado apuntó a varias inconsistencias que la querella considera relevantes para la causa. La única persona imputada hasta el momento es la médica itinerante Inés Bellotini, señalada por la madre como quien atendió a Tayron y cuya presencia fue corroborada, según indicó Trepatt, por las cámaras de seguridad de la sala de espera del hospital. Sin embargo, la historia clínica de esa atención aparece firmada por otra profesional.

"No solamente se da, hay varias cuestiones irregulares que nosotros consideramos por lo menos descuidos que no deberían darse en la atención de un nene tan chiquito", afirmó. Trepatt cuestionó por qué el niño fue atendido en la sala de espera y no derivado a observación, y mencionó que algunos estudios médicos no se le realizaron por falta de insumos.

El profesional remarcó que la ministra de Salud, Dra. Judith Di Giglio, había señalado que todo el personal médico interviniente está "a disposición de la justicia", algo que consideró correcto en términos de colaboración con la causa.

Trepatt indicó que no hay un plazo determinado para conocer los resultados de la autopsia, aunque estimó que el informe forense podría sumarse a la causa en los próximos días. La querella continuará reuniendo elementos vinculados a las irregularidades detectadas en la historia clínica y en el circuito de atención, mientras la familia de Tayron espera precisiones sobre lo ocurrido.

Juzgado Correccional

Condenan a 7 meses de prisión efectiva a un hombre por tentativa de robo

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte condenó a Javier Milesi de 42 años a 7 meses de prisión de cumplimiento efectivo, tras hallarlo responsable del delito de robo en grado de tentativa.

Río Grande. - El hecho ocurrió luego de que el imputado sustrajera bebidas de un comercio y se diera a la fuga. En ese contexto, ingresó de manera violenta a una vivienda particular con la intención de ocultarse. Durante la instancia indagatoria, el hombre manifestó su arrepentimiento por lo sucedido y pidió disculpas por sus actos.

En los alegatos, el Ministerio Público Fiscal, representado por Jorge López Oribe, solicitó una pena de 3 años de prisión, mientras que la defensa particular requirió la absolución.

Finalmente, el Juez Correccional Pedro Fernández, asistido por los Dres. Juan Garra y Gustavo Lizarzuay, resolvió condenar al imputado a 7 meses de prisión efectiva y declararlo reincidente por primera vez.



Condenan a 7 meses de prisión efectiva a Javier Milesi, por tentativa de robo.

Se adecuará la Casa de Justicia

Tolhuin será sede por primera vez de un juicio oral por abuso sexual, lesiones y daños

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte realizará el próximo 9 de septiembre en Tolhuin un juicio oral contra un hombre de 35 años, acusado de abuso sexual con acceso carnal, lesiones leves agravadas por el vínculo y daños. Será la primera vez que un debate de estas características se lleve adelante en esa ciudad.

Río Grande. - Según la acusación, los hechos ocurrieron en septiembre de 2025, cuando el imputado habría abusado sexualmente de su pareja y la habría agredido físicamente luego de una discusión.

Además, se le atribuye haber destruido los teléfonos celulares de la víctima con el propósito de impedir que pudiera comunicarse y solicitar ayuda.

El debate será oral y con acceso restringido al público. Para concretarlo, magistrados y personal del Tribunal se trasladarán hasta Tolhuin, donde las audiencias se desarrollarán en las instalaciones de la Casa de Justicia.

La realización del juicio constituye un hecho inédito para la ciudad, ya que hasta el momento todos los debates del Distrito Judicial Norte se llevaban a cabo en Río Grande.

La decisión de trasladar el Tribunal permitirá que el proceso se desarrolle en la localidad donde ocurrieron los hechos, evitará traslados de quienes deban intervenir en las audiencias y facilitará la participación de testigos y demás personas



Tolhuin será sede por primera vez de un juicio oral por abuso sexual, lesiones y daños.

vinculadas con el proceso.

Para garantizar el normal desarrollo del juicio, el Poder Judicial adecuará las instalaciones de la Casa de Justicia de Tolhuin, que contará con los recursos técnicos y operativos necesarios para albergar temporalmente el funcionamiento del Tribunal.

La experiencia representa además un avance en la descentralización del servicio de Justicia y fortalece la presencia institucional del Poder Judicial en Tolhuin, en una provincia donde las distancias y las particularidades geográficas inciden en el acceso de la comunidad a los servicios judiciales.

La iniciativa también pone en valor el rol de la Casa de Justicia, que será acondicionada para recibir, por primera vez, el funcionamiento de un Tribunal de Juicio en lo Criminal durante el desarrollo de un debate oral.

De esta manera, el Poder Judicial avanza en una modalidad de trabajo orientada a acercar el servicio de Justicia a la comunidad, adaptar su organización a las necesidades de cada localidad y facilitar el acceso de los ciudadanos al sistema judicial.

Aprehendieron a cuatro sospechosos

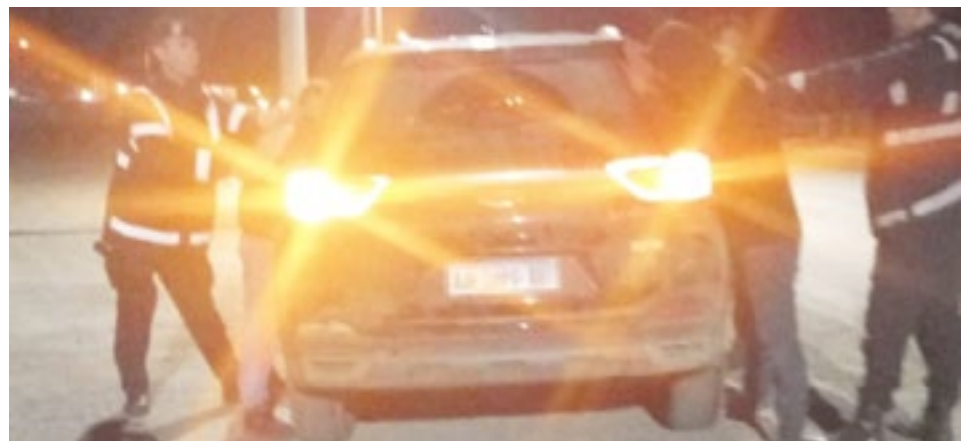
Amenazaron de muerte a un hombre con un arma

Efectivos de Comisaría Quinta de Río Grande, llevaron adelante un operativo que terminó con cuatro personas notificadas de sus derechos y garantías procesales luego de un hecho de amenazas con arma de fuego registrado en Chachra XIII.

Río Grande. - Según informó la fuerza, el episodio ocurrió el lunes alrededor de las 16.00 en la intersección de Paso de los Andes y una calle sin nombre del barrio Chachra XIII. Allí, el denunciante relató que dos hombres llegaron a bordo de una camioneta, le exhibieron un arma de fuego y lo amenazaron de

Con los sospechosos identificados, la Justicia ordenó allanamientos en dos domicilios: uno en el Barrio El Murtillar y otro en calle Rivadavia al 1800, además de la requisita personal de los imputados y el registro del vehículo involucrado.

En el domicilio del Barrio El Murtillar



muerte antes de darse a la fuga. Ante la gravedad de la denuncia, personal policial realizó recorridos por la zona sin poder ubicar el vehículo en un primer momento. Fue la División Delitos Complejos la que finalmente identificó al rodado mientras circulaba desde la zona norte por la Ruta Nacional N.º 3 hacia la ciudad, logrando interceptarlo.

se secuestraron aparatos de telefonía celular y dos réplicas de arma de fuego tipo 9 milímetros. El procedimiento en calle Rivadavia al 1800, en cambio, arrojó resultado negativo.

Tras los procedimientos, fueron notificados de sus derechos y garantías procesales Diego Rojas (38), José Ledesma (29), Cristian Herrera (26) y Jonathan Barrionuevo (36).

Se extenderá hasta julio de 2027

El Superior Tribunal abrió la Diplomatura Fueguina de Derecho Penal y Procesal Penal

El Superior Tribunal de Justicia encabezó la apertura de la Diplomatura Fueguina de Derecho Penal y Procesal Penal, una propuesta académica de la Escuela Judicial "María Angélica Barrera", orientada a fortalecer la formación especializada de profesionales y estudiantes avanzados de Derecho de la provincia.

Ushuaia. -El acto se realizó en el salón de usos múltiples "Elena Rubio de Mingorance" y fue presidido por la Presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, acompañada por los ministros Dr. Javier Muchnik y Dr. Ernesto Löffler.

Durante la apertura, la Dra. Battaini destacó la importancia de acompañar, a través de la capacitación, los nuevos desafíos que enfrenta el Derecho Penal y la administración de justicia, en especial ante las transformaciones sociales y tecnológicas.

"La realidad que nos aqueja, los delitos emergentes de todas estas nuevas actividades en tecnología y tantas otras, como la ley penal juvenil y la justicia restaurativa, son algunos de los temas que acá serán abordados. Les diría que la disrupción puede ser un motivador especial, pero la disrupción sin vulneración de derechos. Creo que esa es la clave para lograr un equilibrio y encuadrarnos

en lo que estos nuevos tiempos y el futuro nos deparan", expresó la Dra. Battaini.

La Diplomatura comienza este miércoles con la cátedra "Supremacía Constitucional: miradas desde la jurisprudencia latinoamericana", a cargo del Dr. Ernesto Löffler.

La propuesta académica se extenderá hasta julio de 2027, tendrá una carga mínima de 120 horas cátedra, con encuentros semanales, y se desarrollará en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

El cuerpo docente está integrado por especialistas de reconocida trayectoria, entre ellos ministros del Superior Tribunal de Justicia, jueces de diferentes instancias, exmagistrados, funcionarios y magistrados federales. La Diplomatura está destinada a abogados y estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía y cuenta con el aval del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.



47 corazones, una camiseta y un sueño

Tierra del Fuego prepara su selección para competir en los Juegos de la Araucanía

Río Grande y Ushuaia comenzaron a caminar juntas detrás de un mismo objetivo. La preselección femenina Sub-17 de Tierra del Fuego ya transita su preparación para los Juegos Binacionales de la Araucanía, con 47 jugadoras que buscan convertirse en parte del equipo que representará a la provincia en la Región de Los Ríos, Chile. Maricel Rausch, integrante del cuerpo técnico junto a Diego Limache y Catalina, destacó la calidad técnica del grupo, la necesidad de adaptar las virtudes del futsal al fútbol once y, sobre todo, el enorme compromiso de las jóvenes que afrontan el desafío incluso bajo la lluvia y el frío.

Río Grande.- Hay entrenamientos que sirven para mejorar un pase, ajustar una presión o aprender un movimiento táctico. Y hay otros que significan algo más. La concentración de la preselección femenina Sub-17 de Tierra del Fuego en el césped sintético del Club San Martín pertenece a esta segunda categoría.

Por primera vez, jugadoras de Río Grande y Ushuaia se encontraron en una misma cancha para comenzar a construir el equipo que tendrá la responsabilidad de representar a toda la provincia en los Juegos Binacionales de la Araucanía. No es un detalle menor.

Durante años, cada futbolista desarrolló su camino en su club, defendiendo sus propios colores y compartiendo torneos con otras jugadoras que ahora serán compañeras. Esta vez, el desafío es diferente: dejar atrás las camisetas particulares para empezar a recono-

El primer diagnóstico es alentador: hay material, hay talento y, principalmente, hay ganas. "Tenemos muy buena base, muy buena técnica. Después falta acercarlas a algunos conceptos, pero la verdad que estamos contentos con el material que hay", sostuvo Rausch. El calendario, sin embargo, no permite relajarse. El proceso comenzó hace aproximadamente tres semanas y quedan alrededor de ocho semanas para continuar trabajando y llegar de la mejor manera posible a la competencia. El tiempo apremia.

La escuela del futsal como punto de partida

La realidad deportiva de Tierra del Fuego ofrece una particularidad que puede convertirse en una fortaleza: gran parte de sus futbolistas femeninas se forman y compiten en el futsal. Río Grande y Ushuaia poseen una importante tradición en esta disciplina, y esa formación



Jugadoras de los equipos de Estrella Austral, ADEFU, Camineros, Defensores y HVJ participaron de la preselección fueguina de fútbol 11 con vistas a los Juegos Binacionales de la Araucanía.

cerse en una sola identidad.

Son 47 las jugadoras convocadas en esta primera etapa. Una cifra que habla por sí sola del crecimiento y del potencial que existe en el fútbol femenino fueguino.

"Tenemos un plantel bastante largo, muchas chicas que se están acercando al fútbol once. Algunas no han jugado y otras ya han viajado, así que es un lindo trabajo", explicó Maricel Rausch.

La entrenadora forma parte de la conducción técnica junto a Diego Limache y Catalina, profesora que desarrolla su tarea en Ushuaia. Matías Ramos, en tanto, acompaña desde el aspecto logístico y organizativo.

aparece ahora como una herramienta fundamental para afrontar el salto al fútbol once.

Pero no se trata de trasladar automáticamente un deporte al otro.

Una cancha de fútbol once obliga a recorrer mayores distancias, interpretar espacios diferentes y tomar decisiones en tiempos distintos. También cambian las referencias, las funciones y las exigencias físicas.

Rausch lo sabe y por eso el objetivo no es borrar lo aprendido, sino aprovecharlo.

"Yo creo que técnicamente es muy completo el plantel y eso te permite hacer un juego lindo, un juego bonito", explicó.

La técnica aparece así como uno de los grandes argumentos de este seleccionado.

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

"Obviamente hay otras deficiencias propias de que es otro deporte, otro elemento, otros espacios y otras técnicas, pero tratando de utilizar lo bueno que tenemos, que es esa parte técnica, y potenciarlo dentro de esta cancha", agregó.

El desafío consiste en tomar esa identidad que las jugadoras adquirieron en el futsal y hacerla funcionar en un terreno mucho más amplio.

"Agarrar lo mejor que tenemos del futsal, como los Juegos Fueguinos, esa identidad que tenemos, y meterlo a esta cancha y adaptar ese juego a nuestras potencialidades", resumió.

No se parte desde cero. Se parte desde una base que ahora debe crecer.

De rivales a compañeras: construir una identidad

Entre las jugadoras convocadas aparecen representantes de distintos clubes, entre ellos Estrella Austral, ADEFU, Camineros, Defensores y HVJ.

Muchas ya se conocen. Algunas incluso han compartido partidos, aunque desde veredas opuestas.

Ahora deberán aprender a jugar juntas.

Y allí aparece uno de los objetivos que Rausch considera centrales: construir una identidad



colectiva.

"Se enfrentan y demás, pero compartir un equipo y generar una identidad es nuestro objetivo, que todas sean una, que todas jueguen a lo mismo y que todas vayan hacia adelante", manifestó.

La idea es que esa identidad se vea en cada acción.

Que una presión sea acompañada por las diez compañeras. Que un repliegue sea colectivo. Que nadie quede desconectada del funcionamiento general.

"Si una quiere presionar, todas presionan; si una repliega, todas repliegan", graficó.

Parece una frase sencilla, pero resume buena parte del trabajo que tienen por delante.

Porque una selección no se construye solamente reuniendo a las mejores jugadoras disponibles. También necesita generar sociedades, confianza y sentido de pertenencia.

Sin magia: trabajo, adaptación y ocho semanas

La preparación tendrá una dificultad adicional: el tiempo.

"Tenemos un tiempo acotado. Empezamos hace tres semanas", recordó Rausch.

Por eso no existen grandes misterios ni fórmulas revolucionarias.

"No buscamos nada nuevo ni magia, sino adaptar lo mejor posible el juego que ya tenemos a las necesidades del torneo y de nuestras jugadoras", aseguró.

La definición muestra claramente cuál será la hoja de ruta.

Conocer a las futbolistas. Observar sus características. Encontrar las sociedades más adecuadas. Incorporar conceptos. Adaptar el juego del futsal al fútbol once. Y, sobre todo, conseguir que todas interpreten la misma idea.

Cada entrenamiento tendrá entonces un doble propósito: mejorar futbolísticamente y construir un grupo.

Porque cuando llegue la hora de competir en los Juegos de la Araucanía, ya no importará demasiado de qué club proviene cada jugadora.

Importará cuánto puede aportar a la selección.

El frío y la lluvia tampoco frenan el proyecto

La preparación también está condicionada por una realidad inevitable en Tierra del Fuego: el clima.

Las futuras concentraciones podrían realizarse tanto en Río Grande como en Ushuaia, de acuerdo con la cantidad de jugadoras convocadas en cada ciudad, la disponibilidad de espacios y las posibilidades logísticas que determine la Secretaría de Deportes.

Ushuaia presenta además una dificultad adicional durante esta época del año, cuando las bajas temperaturas y las precipitaciones pueden complicar cualquier planificación al aire libre.

Pero hasta el momento las jugadoras están demostrando que no necesitan condiciones ideales para comprometerse con el proyecto.

Rausch recordó jornadas de entrenamiento con lluvia y mucho frío.

Y hubo una que quedó especialmente grabada.

"El lunes pasado, con lluvia, todo mojado, éramos 25 entrenando", contó.

Veinticinco futbolistas decidieron presentarse pese a las condiciones adversas.

Para cualquier cuerpo técnico, ese dato vale.

"La verdad que el compromiso de las chicas es muy grande, así que eso también te alienta a seguir trabajando, seguir planificando, seguir metiéndole lo mejor", reconoció.

La cancha mojada, el frío y la lluvia terminaron convirtiéndose, casi sin proponérselo, en una prueba anticipada del carácter que necesitará este grupo.

Un proyecto que también busca visibilizar al fútbol femenino

Más allá de los resultados que pueda conseguir esta selección, el proyecto representa una oportunidad para darle mayor visibilidad al fútbol femenino.

Durante décadas, la presencia de las mujeres en este deporte estuvo relegada frente al protagonismo masculino. El panorama comenzó a cambiar y las cifras actuales permiten observar que existe una generación que reclama naturalmente su espacio.

Las 47 jugadoras convocadas son una prueba concreta.

Hay talento, clubes, competencia y una nueva camada que quiere crecer.

Por eso Rausch valoró especialmente que se pueda contar lo que ocurre detrás de escena.

"Para las chicas es recontra importante que se empiece a visibilizar el deporte y cómo estamos trabajando para esto", expresó.

No se trata únicamente de preparar un equipo para una competencia determinada. También de mostrar que existe un fútbol femenino que trabaja, que se organiza y que tiene jóvenes dispuestas a asumir nuevos desafíos.

El verdadero desafío: que las 47 sean una sola

Todavía quedan semanas de trabajo y seguramente habrá modificaciones, evaluaciones y decisiones que definirán finalmente quiénes tendrán la posibilidad de integrar el seleccionado que viajará a Chile.

Pero la primera fotografía ya está tomada.

Cuarenta y siete jugadoras.

Dos ciudades.

Varios clubes.

Una cancha de césped sintético.

Mucho frío.

Alguna que otra jornada de lluvia.

Y un sueño que comienza a tomar forma.

El camino hacia los Juegos Binacionales de la Araucanía recién empieza, pero la primera misión ya está clara: construir una selección que no dependa de individualidades, sino que pueda reconocerse como un verdadero equipo.

Maricel Rausch y su cuerpo técnico saben que no hay tiempo para inventar milagros. Hay que trabajar, adaptar, corregir y aprovechar las virtudes que las jugadoras ya poseen.

El futsal será el punto de partida. El fútbol once, el nuevo desafío. La identidad colectiva, la gran búsqueda.

Y mientras las 47 futbolistas pelean por un lugar, todas comparten algo que ninguna convocatoria puede garantizar por sí sola: las ganas de representar a Tierra del Fuego.

Porque cuando llegue el momento de salir a la cancha en Chile, ya no habrá camisetas de Estrella Austral, ADEFU, Camineros, Defensores, HVJ ni de ningún otro club.

Habrà una sola.

La celeste y blanca fueguina.

Y detrás de ella, 47 corazones empujando en una misma dirección

Federación Hockey Tierra del Fuego

El hockey fueguino acelera su marcha y apuesta a crecer desde las bases

La tercera fecha del Campeonato de Emergencia 2026 volvió a reunir a los clubes de Tierra del Fuego en Río Grande. Claudia Danna, presidenta de la Federación Hockey Tierra del Fuego, destacó el crecimiento sostenido de la disciplina, la importancia de fortalecer las categorías formativas, la capacitación de entrenadores y árbitros y el ambicioso objetivo de consolidar a Tolhuin como un nuevo polo del hockey provincial. En paralelo, la Federación ya mira hacia los nacionales de selecciones y proyecta un calendario cargado de competencia y formación.

Río Grande.- El hockey fueguino no se detiene. Cada fin de semana de competencia representa mucho más que un resultado, una tabla de posiciones o un nuevo capítulo dentro de un campeonato. Detrás de cada partido hay una estructura que busca consolidarse, una generación que empieza a formarse y una Federación que intenta que el crecimiento no tenga techo.

Ese espíritu volvió a quedar reflejado durante el pasado fin de semana en Río Grande, donde el gimnasio Anexo del Polideportivo Carlos Margalot recibió la tercera fecha del Campeonato de Emergencia 2026, una competencia que comenzó en agosto y que se extenderá durante cuatro meses.

Desde allí, Claudia Danna, presidenta de la Federación Hockey Tierra del Fuego, analizó el presente de una disciplina que desde hace varios años viene construyendo una identidad propia y que ya no necesita presentación cuando se habla del hockey patagónico y nacional.

"Estamos acá en Río Grande jugando la tercera fecha de la Liga del Campeonato de Emergencia 2026", explicó Danna, al tiempo que confirmó que, a partir del próximo fin de semana, comenzarán los cruces entre los representantes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, llevando la competencia a los distintos puntos de la provincia.

Y es justamente esa circulación por el territorio uno de los aspectos que la Federación

considera fundamentales: que el hockey no quede concentrado en una sola ciudad, sino que cada institución y cada jugador puedan tener la posibilidad de competir, crecer y sentirse parte de un mismo proyecto.

Un calendario exigente y con la mirada puesta en los nacionales

La actividad provincial avanza, pero la agenda del hockey fueguino está lejos de limitarse al certamen doméstico. La Federación ya trabaja pensando en los compromisos nacionales que tendrán como protagonistas a los seleccionados de Tierra del Fuego.

El primer gran desafío será en Bariloche, donde se desarrollarán los nacionales de selecciones correspondientes a Primera Damas, Primera Caballeros y Sub-19. Más adelante, durante noviembre, llegará el turno de las categorías Sub-14 y Sub-16, tanto Damas como Caballeros, que tendrán como escenario la ciudad de Comodoro Rivadavia.

El desafío es enorme, especialmente teniendo en cuenta que la provincia forma parte de una Patagonia donde la competencia adquiere cada año mayor jerarquía.

"Somos una de las cinco federaciones de la Patagonia y siempre estuvimos en los podios", remarcó Danna, dejando en claro que la presencia fueguina no es circunstancial. Hay una historia competitiva que respalda al hockey de la provincia y, sobre todo, un presente que invita a pensar en nuevos objetivos.

Pero para sostener ese lugar de privilegio no alcanza con mirar hacia las categorías superiores. La clave, según la propia presidenta federativa, está mucho más abajo.

El verdadero proyecto comienza con los más chicos

El crecimiento del hockey masculino y femenino es uno de los grandes desafíos de la disciplina. Y en ese camino, Danna fue contundente: si no existe una base sólida, difícilmente puedan construirse las categorías superiores que alimentan a los seleccionados y al alto rendimiento.

Por eso, una de las principales prioridades de la Federación Hockey Tierra del Fuego está puesta en la capacitación y en el fortalecimiento de quienes trabajan con las categorías iniciales.

"La Federación tiene como prioridad y objetivo la capacitación en todo lo que son entrenadores y árbitros", señaló Danna.

En esa línea, recordó que semanas atrás se realizó una capacitación destinada a árbitros, mientras que durante los últimos días se desarrolló una nueva instancia formativa con Guillermo Gutiérrez, capacitador de la Confederación Argentina de Hockey.

La actividad comenzó en Río Grande durante miércoles y jueves y continuó viernes y sábado en Ushuaia, apuntando especialmente al trabajo con las categorías inferiores.

La estrategia es clara: formar desde abajo para sostener arriba.

La Federación entiende que la calidad competitiva que hoy exhiben los equipos fueguinos no puede depender únicamente del talento individual. Necesita entrenadores cada vez mejor preparados, árbitros capacitados y estructuras capaces de acompañar el crecimiento de los jugadores desde sus primeros pasos.

"Queremos que los entrenadores estén desde las bases para arriba para poder seguir estando en el nivel que siempre el hockey tuvo en pista", sintetizó Danna.

Una identidad que ya sorprende fuera de la provincia

El crecimiento del hockey de pista en Tierra del Fuego no pasó inadvertido. En los últimos años, la provincia consiguió instalarse como una referencia dentro de la disciplina y comenzó a proyectar jugadores hacia escenarios de mayor relevancia.

La llegada de Guillermo Gutiérrez permitió, además, tener una mirada externa sobre ese proceso. Si bien era su primera experiencia en Río Grande -aunque ya había trabajado en Ushuaia-, el capacitador pudo observar directamente el nivel de competencia que existe en la provincia.

Y allí aparece una diferencia que Danna considera significativa respecto de buena parte del continente.

Mientras en otras regiones del país existe una fuerte tradición vinculada al hockey sobre césped, tanto sintético como natural, en Tierra del Fuego la modalidad de pista adquirió una dimensión propia y una intensidad competitiva que sorprende a quienes llegan desde otros puntos del país.

"Él estaba un poco sorprendido por esta fuerza, por este nivel de competitividad que tienen las chicas y los chicos", contó Danna.

No es solamente una percepción. El presente ofrece argumentos concretos: jugadores y jugadoras fueguinos integran actualmente seleccionados argentinos de hockey pista, provenientes tanto de Río Grande como de Ushuaia.

Ese dato representa uno de los mayores orgullos para la Federación y, al mismo tiempo, una responsabilidad. Porque cada jugador que alcanza una selección nacional es también la demostración de que el trabajo iniciado en una cancha provincial puede desembocar en el máximo nivel.

Río Grande, Ushuaia y ahora Tolhuin: un mismo proyecto

En ese mapa de crecimiento aparece un tercer protagonista que busca recuperar protagonismo: Tolhuin.

La localidad mediterránea tuvo un pequeño retroceso en su desarrollo dentro de la disciplina, pero en los últimos tiempos comenzó a mostrar señales claras de recuperación. Danna destacó especialmente la aparición de un nuevo club y el trabajo que viene realizando la Escuela Municipal, donde se está formando una importante cantidad de jugadores.

La Federación quiere aprovechar ese impulso para construir una base permanente en la ciudad.

"La idea es llevar este hockey tanto de Río Grande como de Ushuaia a Tolhuin para poder incrementar el juego para ellos", explicó.

El objetivo no es solamente llevar partidos de manera ocasional. La intención es que Tolhuin pueda convertirse en una verdadera sede de competencia, evitando que sus jugadores deban trasladarse permanentemente hacia las otras ciudades.

"Ellos siempre se tienen que estar trasladando. La idea de la Federación es hacer base ahí y poder llevar todo lo que sea del torneo a la ciudad de Tolhuin", agregó.

La iniciativa también beneficiaría a los clubes de Ushuaia y Río Grande, ya que permitiría acortar distancias y repartir de una manera más equilibrada los escenarios de competencia.

En definitiva, se trata de construir un mismo ruedo provincial.

"Todos tenemos el mismo ruedo y la idea es que todos puedan jugar", resumió la dirigente.

El desafío de cerrar el año sin dejar a nadie afuera

El Campeonato de Emergencia comenzó en agosto y tiene previsto extenderse hasta el último fin de semana de noviembre. Son cuatro meses de competencia que deben convivir con un calendario particularmente exigente.

La dificultad está en hacer coincidir el torneo federativo con los compromisos nacionales, las actividades de los seleccionados y los diferentes torneos privados que organizan los clubes.

"Estamos como un poco apretados", reconoció Danna.

Sin embargo, la Federación tiene definido el objetivo: finalizar el campeonato dentro de los plazos previstos y garantizar que los jugadores tengan competencia durante todo el año.

Los torneos privados ya habían sido solicitados por los clubes y, por supuesto, serán respetados. La tarea será entonces encontrar los espacios disponibles para encajar cada compromiso dentro de una agenda que no da demasiadas concesiones.

"Vamos a ir metiendo donde podamos, vamos a ir jugando. La idea es terminar y que todo el mundo juegue, sea tanto en los torneos privados como en la Federación, pero que el jugador esté siempre en movimiento", afirmó.



El equipo del Río Grande Hockey & Rugby Club, categoría intermedia.

Esa última definición sintetiza buena parte de la filosofía que actualmente impulsa a la Federación: competir, capacitarse y mantenerse activo.

Capacitar para crecer, competir para sostener

El trabajo federativo no finalizará cuando termine el campeonato provincial. Por el contrario, la planificación contempla que las clínicas, seminarios y talleres continúen ocupando un lugar central dentro de la agenda.

Durante este año ya se concretaron dos importantes instancias de capacitación y el objetivo es comenzar desde febrero del próximo año con nuevas propuestas que puedan desarrollarse a lo largo de toda la temporada.

La idea es que la capacitación deje de ser una actividad aislada y se convierta en una política permanente.

Porque si algo demuestra el presente del hockey fueguino es que el talento existe. También existe la competencia. Hay jugadores que llegaron a seleccionados nacionales y equipos que históricamente han sabido plantarse en los podios patagónicos.

Ahora, el desafío es darle continuidad a todo ese proceso.

Y allí aparece el trabajo silencioso de entrenadores, árbitros, dirigentes, familias y clubes. Una estructura que quizás no siempre aparece en la foto de un partido, pero que resulta indispensable para que el hockey siga creciendo.

"Lo único importante es que la gente esté otra vez jugando al hockey"

Al momento de hacer un balance, Claudia Danna eligió no quedarse con resultados ni estadísticas.

Prefirió mirar hacia quienes hacen posible que una cancha vuelva a llenarse de jugadores.

La presidenta de la Federación agradeció especialmente a los clubes que acompañan el proceso y al grupo de trabajo que sostiene diariamente la actividad.

"Hay un grupo de Federación que trabaja y la verdad que la gente está otra vez jugando al hockey, que es lo único importante que a esta Federación le importa", expresó.

Quizás allí esté la mejor definición del momento que atraviesa el hockey fueguino.

Porque detrás de la tercera fecha disputada en Río Grande hay mucho más que un campeonato. Hay una provincia que busca competir como una sola, ciudades que empiezan a acercarse, categorías formativas que reclaman su espacio, capacitaciones que apuntan a elevar el nivel y jóvenes que sueñan con vestir algún día la camiseta de Tierra del Fuego o, por qué no, la de la Selección Argentina.

Río Grande volvió a abrir sus puertas. Ushuaia prepara su escenario. Tolhuin quiere recuperar su lugar. Y mientras el calendario se comprime y los compromisos se multiplican, el hockey fueguino sigue avanzando.

Con la misma fórmula que lo llevó hasta aquí: trabajo, formación, competencia y una apuesta decidida por las bases.

Comercio de proximidad

“La gente está endeudada porque le sale caro pagar el gas, las expensas y comprar carne”

El referente de los almaceneros de Río Grande analizó el comunicado de la Confederación General Almacenera y cuestionó que se responsabilice a los comercios de barrio por el endeudamiento de los consumidores. También advirtió por la caída de las ventas, el aumento de los costos y el impacto de las políticas nacionales sobre la economía fueguina.

Río Grande. -El referente de los almaceneros de Río Grande, Luis Schreiber, se refirió a la situación que atraviesa el comercio de proximidad y respaldó el comunicado difundido por la Confederación General Almacenera, que reivindica el rol de los almacenes como espacios fundamentales para el abastecimiento cotidiano de los barrios.

Según explicó, las dificultades que atraviesa el sector se replican en distintas partes del país y están vinculadas principalmente con la caída de las ventas y el creciente endeudamiento de los consumidores. “Estamos pasando en distintos porcentajes, pero si estamos cayendo de punta a punta del país, el tema venta, el tema endeudamiento, está todo igual de punta a punta del país”, afirmó.

Por su parte, comentó que “creo que lo que ha hecho la Confederación General Almacenera es ni más ni menos que hablar o decir ahí todo lo que ya venimos diciendo”.

EL ALMACÉN COMO COMERCIO DE CERCANÍA

El dirigente destacó el papel que cumplen los almacenes en la vida cotidiana de los barrios y remarcó que “la gente se nutre y compra más en los comercios de cercanías o en los almacenes. Creo que una gran parte de lo que consume la gente lo compra ahí por una cuestión de proximidad, por una cuestión de cercanía”.

En ese sentido, planteó que “lo que no quieren decir las grandes cadenas es que también por economía se quedan en el barrio porque trasladarse a comprar algo a las grandes superficies y que encima no tienen mucha diferencia y sobre todo en lo cotidiano, por ejemplo, en los huevos, en el queso, en todo lo que consume la gente a diario, lo más sencillo, no tiene gran diferencia o muchas veces estamos más baratos”, afirmó.

Schreiber también señaló “hoy uno tiene que pensar en esto, si va a ir a comprar y no tiene un vehículo, por ejemplo, un supermercado necesita un vehículo, un taxi, una aplicación, un remis, el gasto que significa ir y venir para comprar cuántos productos”.

“La gente hoy sacan muchos los números, que está muy atenta a eso, porque si no, no llega, no le alcanza”, sostuvo.

CRÍTICAS AL ENDEUDAMIENTO DE LOS CONSUMIDORES

Schreiber cuestionó las estrategias comerciales que, según planteó, incentivan a los consumidores a realizar compras por encima de sus posibilidades mediante promociones y cuotas. “Esto de que está muy en boga el endeudamiento, aparentemente, le achacaron un poco a las grandes superficies, porque te ofrecían, qué se yo, no te lleves una sola unidad, llévate 10 y pagala en 10 cuotas”, ejemplificó.

“Entonces, todo eso llegó a que la gente por ahí haga,



El referente de los almaceneros de Río Grande analizó el comunicado de la Confederación General Almacenera y cuestionó que se responsabilice a los comercios de barrio por el endeudamiento de los consumidores.

‘ah, mirá qué barato’, bueno, pero cuando quiso acordar, el mínimo de la tarjeta a pagar era muy alto”, afirmó.

Schreiber consideró “algunos, por más que quieran, no pueden, no pueden afrontar el costo”.

En esa línea, cuestionó que “ahora es lo que están queriendo poner, que la gente está endeudada por culpa de los almacenes del barrio”.

EL AUMENTO DE LOS COSTOS Y LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO

Schreiber vinculó el endeudamiento de las familias con el incremento generalizado de los costos que deben afrontar los hogares y apuntó en que “la gente está endeudada porque le sale caro pagar el gas, le sale caro pagar las expensas, le sale caro comprar

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

carne”.

Como ejemplo del deterioro del poder adquisitivo, mencionó la evolución del precio de la carne durante los últimos años y sostuvo que el incremento de los valores no fue acompañado por una recuperación del consumo.

“Estaba mirando el tema de la carne y estaba viendo que en agosto del 2023, a la altura, a esta altura, de agosto de 2023 a este agosto, la carne subió un 385 por ciento”, aseguró.

El dirigente cuestionó que “no sólo subió un 385 por ciento, sino que también bajó a niveles históricos el consumo. Es de loco”.

“Vos entendés que si algo la gente no compra, tiene que bajar el precio, y no, no ha bajado nada, todo lo contrario”, agregó.

Para graficar el deterioro del poder adquisitivo, Schreiber utilizó una comparación vinculada con la cantidad de carne que una persona podría adquirir con sus ingresos.

“Si vos en ese momento, con tu sueldo podrías comprar más o menos unos 150 kilos de carne por mes, ahora podés comprar 20 kilos”, cerró.

PEDIDO DE MEDIDAS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

Schreiber manifestó su preocupación por la falta de respuestas frente a la situación que atraviesan distintos sectores económicos y sociales.

El referente de los almaceneros consideró que comienza a instalarse un cambio en el discurso y planteó la necesidad de avanzar en medidas concretas para evitar un mayor deterioro de la actividad comercial. “Me parece que ya ahora empezó a cambiar el discurso, bueno, vamos a activar algo”, sostuvo.

Para Schreiber, el debate sobre el comercio de proximidad debe centrarse en las condiciones económicas que atraviesan los consumidores y comerciantes, antes que en trasladar responsabilidades a los almacenes de barrio.

MATERIALES & SERVICIOS SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577